



Gobierno de la República de  
**PANAMÁ**



# MEMORIA 2016-2017

MINISTERIO DE VIVIENDA Y  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL



**COLÓN**  
SECTOR DE INTERACCIÓN URBANA  
E INTERACCIÓN TERRITORIAL

FONDO  
**SOLIDARIO**  
DE PROMOCIÓN







REPÚBLICA DE PANAMÁ  
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
**MIVIOT**

**MEMORIA 2016-2017**

PRESENTA A LA  
CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE LA  
ASAMBLEA NACIONAL

SU EXCELENCIA  
**MARIO ETCHELECU**  
MINISTRO





Honorable Diputada

**YANIBEL ÁBREGO**

Presidenta de la Asamblea Nacional de Diputados

E. S. D.

Señora Presidenta:

En cumplimiento de las disposiciones constitucionales que así lo establece el artículo 193 de la Constitución Política de la República de Panamá, con mucho agrado y satisfacción, me permito presentar a vuestra consideración la memoria del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, correspondiente al período 2016-2017.

El documento es un compendio de las actividades más importantes ejecutadas durante este período, las cuales fueron determinantes en el desarrollo normal de las funciones propias de la institución.

A usted y demás miembros del Órgano Legislativo reitero las expresiones de mi mayor consideración y aprecio.

Atentamente,

**MARIO ETCHELECU**

Ministro





Excelentísimo Señor  
**JUAN CARLOS VARELA  
RODRÍGUEZ**  
Presidente de la República  
de Panamá







Su Excelencia  
**MARIO ETCHALECU**  
Ministro de Vivienda y  
Ordenamiento Territorial





Su Excelencia  
**MARTÍN SUCRE CHAMPSAUR**  
Viceministro de Vivienda





Su Excelencia  
**JUAN MANUEL VÁSQUEZ**  
Viceministro de Ordenamiento  
Territorial







Honorable Señor  
**MASWELL DE OBALDÍA**  
Secretario General



## CONTENIDO

### RESUMEN EJECUTIVO

#### EJES ESTRATÉGICOS:

#### 1. PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

- Proyecto de Renovación Urbana de la ciudad de Colón
- Techos de Esperanza

#### MEGA PROYECTOS

Proyecto Altos de Los Lagos en Colón  
Proyecto Ciudad Esperanza en Arraiján  
Urbanización San Antonio en Veraguas

#### 2. PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS

Bono de los 10 Mil  
Titulación de Asentamientos Informales

#### ACCIONES

Dirección de Programación y Presupuesto  
Dirección de Ingeniería y Arquitectura  
Coordinación Nacional de Proyectos  
Dirección de Relaciones Públicas  
Oficina Institucional de Recursos Humanos  
Dirección de Ordenamiento Territorial  
Dirección de Investigación Territorial  
Dirección de Ventanilla Única  
Dirección de Propiedad Horizontal  
Dirección de Control y Orientación del Desarrollo  
Dirección de Desarrollo Social

#### COMITÉ DIRECTIVO



## RESEÑA HISTÓRICA

El Ministerio de Vivienda (Mivi) fue creado mediante la Ley No. 9 del 25 de enero de 1973, con la finalidad de establecer, coordinar y asegurar de manera efectiva la ejecución de una política nacional de vivienda y desarrollo urbano destinadas a proporcionar el goce de este derecho social a toda la población, especialmente a los sectores de menores ingresos.

Posteriormente en virtud de la Ley No. 61 de 23 de octubre de 2009, que reorganizó el Ministerio de Vivienda, denominándolo Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (Miviot), se estableció el **Viceministerio de Ordenamiento Territorial**, como la unidad técnica para elaborar y coordinar los planes de ordenamiento territorial para el desarrollo urbano y de vivienda, a nivel nacional y regional, con la participación de organismos y entidades competentes en esta materia.

## RESUMEN EJECUTIVO

La actual administración presenta este documento que recoge la gestión del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial durante el año 2016-2017, sustentada en el plan de trabajo trazado en los programas y proyectos de ayuda habitacional, que ejecuta la entidad para seguir reduciendo el déficit habitacional en el país, utilizando instrumentos que faciliten la ejecución de una política de vivienda cónsona con las necesidades habitacionales que requiere la población panameña.

Además ha incorporado a los proyectos de infraestructura valores agregados que integran las viviendas a su entorno territorial, cumpliendo así el objetivo de las modernas ciudades, que consiste en construir en territorios ordenados.

**Esta memoria 2016-2017**, hace mayor énfasis en los **proyectos y programas insignias de esta institución como Renovación Urbana de Colón, Ciudad de Esperanza en Arraiján y Urbanización San Antonio en la provincia de Veraguas**. Son los tres proyectos urbanísticos, punta de lanza de esta administración, con los cuales se espera beneficiar a muchas más familias en todo el país. **El proyecto Techos de Esperanza, el Bono de los 10 Mil, la construcción de viviendas de interés social, las entregas de asignaciones de lotes y soluciones de tierras** son parte de los programas y proyectos que ejecuta la entidad para seguir reduciendo el déficit habitacional en el país.

Durante el período del 1 de noviembre de 2016 al 31 de octubre de 2017, para la atención de compromisos y gestión presupuestaria, con énfasis en el Presupuesto de Inversión, tiene un Presupuesto Modificado de **B/.715,216,237** distribuido en **B/.27,637,617** para funcionamiento y **B/.687,578,620** en inversiones que generarán **62,518** soluciones habitacionales de carácter social beneficiando aproximadamente a **281,331** panameñas y panameños de escasos recursos económicos.





# TECHOS DE ESPERANZA



**PROGRAMA TECHOS DE ESPERANZA**

## PROGRAMA TECHOS DE ESPERANZA

El programa de **MEJORAMIENTO HABITACIONAL** inicia legalmente desde octubre de 1981 y el 21 de diciembre de 1995, cuando se crea la Dirección propiamente, mediante el Decreto Ejecutivo No. 81 y publicado en la Gaceta Oficial el 15 de enero de 1996. Para dar cumplimiento a los objetivos que sustentan al Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, se crea el Programa "**Techos de Esperanza**", adscrito a la Dirección de Mejoramiento Habitacional como Unidad gestora del mismo. Su fundamento legal es la Resolución No. 66 A-2015 del 19 de febrero de 2015.

Esta Dirección es la encargada de dirigir, supervisar y coordinar la ejecución del Programa "**Techos de Esperanza**" en su fase de Autogestión a nivel nacional, el cual constituye una "iniciativa pública, innovadora del Gobierno Nacional, destinada a procurar soluciones habitacionales socialmente responsables, ambientalmente sostenibles y técnicamente posibles, para brindar mejores condiciones de vida a amplios sectores nacionales, urgidos de viviendas dignas"

El programa, en su fase de autogestión, ha brindado soluciones habitacionales en dos modalidades: unidades básicas de 40.96 metros cuadrados edificados con materiales convencionales y los innovadores sistemas prefabricados, asimismo se incluyen Mejoras Habitacionales, que han incluido principalmente en la adición de una habitación más, adaptaciones para discapacitados, inclusión de servicio sanitario completo dentro de la vivienda existentes, cambios de cubiertas (techos y estructuras de carriolas), entre otros, previo análisis técnico a las viviendas existentes.











Techos de Esperanza está dirigido a familias en condiciones de pobreza y extrema pobreza, que han podido por diferentes gestiones comprobar la tenencia de su tierra (lote), pero cuyo poder adquisitivo no les permite construir su propia vivienda. De igual manera, atiende a las familias que por esfuerzo propio logran desarrollar en alguna medida la construcción de su vivienda, pero que al no concluirla con los estándares básicos de calidad de vida, requiere de alguna mejora, a fin de que reúna las condiciones adecuadas para una solución habitacional digna de sus residentes.

El Programa que lleva a cabo la Dirección de Mejoramiento Habitacional es por autogestión y se desarrolla a nivel nacional, a través de la compra de materiales y con mano de obra contratada por la institución. Se atiende a los sectores más necesitados y vulnerables del país, en tanto se le incorporan dos elementos importantes que coadyuvan a un mayor alcance social, tal como se detalla:

- Capacitación de mujeres (madres solteras) para facilitar su incorporación como mano de obra en los proyectos,
- Incorporación de jóvenes en riesgo, incluyendo expandilleros como mano de obra en los proyectos, lo que les capacita en actividades concretas que les permita su desenvolvimiento posterior.



El programa en su conjunto cuenta con todos los elementos para la participación de los integrantes de la comunidad de manera directa (mano de obra) o indirecta y constituye una fuente de generación de ingresos que permite elevar el poder adquisitivo de las familias.



El programa implementa el componente de equipamiento comunitario, a través del cual se facilita la habilitación de vías de acceso a las viviendas, áreas recreativas, reparación de escuelas, mediante convenio interinstitucional con el Ministerio de Educación, dando apoyo a la sanidad básica, con la innovación de las jornadas de limpieza que concluyen cada fin de semana en las comunidades con más riesgo de inundaciones, logrando así ser parte activa en la prevención al daño de las viviendas construidas previamente, mejorando el entorno ambiental de la comunidad.



Presidente Varela y ministro Etchelecu entregan más de 200 viviendas de Techos de Esperanza en Chiriquí





## LOGROS

Los logros alcanzados por esta dirección durante el período indicado, se llevan a cabo luego de haber concluido 6 de los 20 Frentes de Trabajo existentes hasta el año pasado, a nivel nacional, lográndose la conclusión de **3,172** soluciones terminadas, en tanto las viviendas en construcción suman **299**. De igual forma, se suministra materiales para la atención de **451** casos por contingencia, discapacidad y casos sociales urgentes, adicionales a los del año pasado, atendidos por las antiguas cuadrillas de CONAPRO, hoy Techos de Esperanza-Contingencias, que son solicitadas a través de otras instancias administrativas de la institución, lo que suma un total de **4,726** soluciones gestionadas.



La construcción de ZARZOS de Esperanza (puentes colgantes) continúa uniendo a más comunidades indígenas de difícil acceso, lo que facilita la movilización y comunicación de la población, y más importante aún, se reduce el riesgo que presenta para los moradores el cruce de los ríos que en general son anchos y caudalosos. La ejecución de las estructuras conlleva la coordinación con las comunidades indígenas y la logística interinstitucional (Universidad Tecnológica-SPI-MIVIOT) para garantizar el desarrollo del proyecto. Para tales fines se contrata personal no calificado de las comunidades indígenas, con lo cual se les beneficia de forma directa, elevando el poder adquisitivo de los participantes. A la fecha se están concluyendo los **19 zarzos** planificados previamente, en las comunidades de Boca Huyama, Kuerima, Boca Kiki, Salitre y Alto Camarón en la Comarca Ngäbe Buglé. Cabe destacar que debido al éxito de este programa hermano de Techos de Esperanza, se

gestiona la construcción de **30** Zarcos de Esperanza adicionales distribuidos en la Región de Azuero, Veraguas y la zona este y norte de la Provincia de Panamá.



**Zarcos de Esperanza**







Mediante el convenio con el Ministerio de Educación se logra concluir la reparación de **38** escuelas a nivel nacional en este período, brindándose el apoyo con mano de obra y/o entrega de materiales.

Con el Ministerio de Salud y a diferentes estamentos de seguridad (SENAN y SENAFRONT, principalmente), se brinda el apoyo en la reparación de Centros de Salud, aportando mano de obra y materiales.

### **OTRAS ACTIVIDADES**

Se refuerzan los convenios con el Ministerio de Educación, el INADEH, el Ministerio de Salud, y el Programa "Barrio Seguro", el cual está en sus etapas finales, dado que un porcentaje considerable ha logrado reinsertarse a la empresa privada y a otras instituciones públicas, incluyendo al MIVIOT en otros departamentos ajenos a nuestro programa de autogestión.

-La Sección de Seguridad Ocupacional se reestructura dado que los frentes de autogestión se han ido consolidando, haciendo los ajustes correspondientes en cuanto a la distribución de baños portátiles, capacitaciones para la prevención del riesgo, supervisión del buen uso de los equipos de seguridad, entre otros temas, lo cual ha mantenido los índices de accidentes laborales al mínimo.

-Se consolidan los apoyos en cuanto al ornato a los municipios con las jornadas de limpieza semana tras semana, en coordinación con las juntas comunales, los centros de salud del MINSA, la Autoridad de Aseo, entre otras instituciones, ubicándose en áreas aledañas a los proyectos, previa autorización.



**Programa de Limpieza en tu comunidad**







-Las cuadrillas de Techos de Esperanza han reactivado la construcción de aceras para el interior del país, retomando las veredas que se han construido en San Miguelito, iniciando en la comunidad Puerto Gago en Penonomé, donde ya se han ejecutado más de 2,400 metros lineales. Nos preparamos para alcanzar la meta para el próximo verano de 3,250 metros lineales. Para Juan Díaz actualmente se realiza un levantamiento para incluir las aceras de ese corregimiento.

-Actualmente se coordina con la Dirección de Desarrollo Social la reglamentación que consolida expedientes de beneficiarios y revisa con los asesores legales el manual operativo del programa (antiguo manual de asistencia habitacional).

En el cuadro adjunto se detalla las soluciones ejecutadas durante el período indicado, al igual que las que están en ejecución.

No.	PROVINCIA	FRENTE (COMUNIDADES)	TOTAL	TERMINADAS	EN CONSTRUCCIÓN
1	Panamá	San Miguelito (antes sólo Altos de La Torre)	496	363	133
2	Panamá Oeste	Arraiján	531	271	260
3	Panamá	Panamá Este (antiguo)	138	138	0

No.	PROVINCIA	FRENTE (COMUNIDADES)	TOTAL	TERMINADAS	EN CONSTRUCCIÓN
		Pacora).			
4	Panamá	Panamá Norte (antiguo Tierra Prometida)	110	110	0
5	Veraguas	Las Colinas, La Esperanza, Mariato	46	35	11
		La Esperanza	96	96	0
		Alto La Colina	90	76	14
		Llano Catival	35	35	0
		Cañazas	51	37	14
		Montijo	20	10	10
6	Chiriquí	Los Abanicos	186	186	0
		Nueva Esperanza	1	1	0
		El País de Las Mujeres	10	10	0
		Brisas del Mar	16	16	0
7	Panamá Oeste	La Chorrera	317	296	21
8	Herrera	Las Cabras	126	125	1
9	Bocas del Toro	Juventud	23	23	0
		Teobroma	259	256	3
10		Llano Tugrí	45	22	23
11	Coclé	El Perú	155	155	0
12	Los Santos	Botoncillos	25	16	9
<b>TOTAL</b>			2776	2277	499
Contingencias – Otros Casos			695	695	0
<b>GRAN TOTAL</b>			<b>3471</b>	<b>2972</b>	<b>499</b>



# PROYECTO RENOVACIÓN DE COLÓN

## PROYECTO COLÓN

Una de las metas del Gobierno de la República de Panamá es devolverle la dignidad al pueblo colonense y que la ciudad vuelva a ser la “**Tacita de Oro**” que era antes, para eso se ha contemplado la construcción de un ambicioso proyecto denominado Renovación Urbana de Colón, donde se busca impactar a más de **25,000 personas** y reducir de esta manera el déficit habitacional que por años han pasado miles de familias en esta ciudad atlántica.

### Proyecto Altos de Los Lagos

Es un proyecto completo debido que comprende la construcción de 5,000 soluciones habitacionales en el corregimiento de Cristóbal, en Altos de Los Lagos, además integra programas sociales de seguridad, revitalización del centro histórico y áreas urbanas de la ciudad, así como acceso al agua potable, sanidad básica, escuelas, centros de salud, entre otras instalaciones que beneficiarán a miles de colonenses.



Las soluciones habitacionales que se construyen en esta región del país beneficiarán a colonenses que viven en condición de riesgo social o en viviendas condenadas, así como a familias damnificadas por incendios o desplomes, que por muchos años han vivido en albergues.



*Apartamento modelo*



## REMOZAMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS HISTÓRICOS

Dentro del proyecto de Renovación Urbana de Colón, se incluye la restauración de algunos edificios del centro de la ciudad que son considerados históricos, además la demolición de viejos caserones, que están totalmente inhabitables.



*Casa Wilcox en el casco de Colón.*





*Edificio 7080 7085 ( antes )*



*Edificio 7080 7085 completamente restaurado*





Además se contempla los trabajos de soterrado de cables eléctricos y de telecomunicaciones, limpiezas y construcción de líneas sanitarias y ampliación de red; mejoramiento del sistema pluvial; remodelación de parques, espacios públicos y recreativos; y mejoramiento del sistema de acueducto.



*Mejoramiento del sistema de acueducto y soterrado de cables eléctricos.*

El Gobierno Nacional está invirtiendo más de 500 millones de dólares para esta provincia, lo que representará un beneficio de forma directa en más de 25,000 colonenses.

En la actualidad, el personal de la Dirección Nacional de Desarrollo Social, ha realizado los primeros censos en las comunidades donde se desarrollará este proyecto de renovación y rehabilitación de edificios históricos, y se coordina con otras entidades del



Estado todo lo relacionado a la imagen y proceso de transformación social que implica el proyecto de Renovación Urbana en la provincia de Colón.

El proyecto se hará realidad con el apoyo de un grupo de instituciones como el MIDES, el DAS, el IDAAN, la AAUD, el MOP, el INAC, la Policía Nacional, entre otras, quienes serán parte de un impacto positivo que se le dará a esta provincia.

El presidente Juan Carlos Varela y el Ministro Mario Etchelecu, ponen en marcha la obra para la Renovación Urbana y Social en la provincia de Colón.



***Avances del remozamiento del Parque 5 de Noviembre***



*Parque 5 de Noviembre restaurado.*







*Paseo Marino*



# MEGA PROYECTOS



**ALTOS DE LOS LAGOS**  
PROVINCIA DE COLÓN



**CIUDAD DE ESPERANZA**  
PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE



URBANIZACIÓN  
**SAN ANTONIO**  
PROVINCIA DE VERAGUAS







## PROYECTO ALTOS DE LOS LAGOS EN COLÓN

El proyecto Altos de Los Lagos se construirá en un terreno de 200 hectáreas en el sector de Los Lagos, corregimiento de Cristóbal y contempla la construcción de **5,000 apartamentos de dos y tres recámaras**, y se construirán mil soluciones con adecuación para discapacitado, que estarán distribuidas en edificios de planta baja y cuatro altos, bajo el mismo concepto del proyecto de Curundú.



Este es un proyecto integral, cinco veces más grande que el de Curundú, ya que se construirán unas 5,000 soluciones habitacionales, que además incluye obras de equipamiento comunitarios como centros educativos, canchas recreativas, parques infantiles, infoplazas, instalaciones religiosas, centros comerciales, guardería, estación de policía e instalaciones institucionales.







También integra programas sociales de seguridad, revitalización del centro histórico y áreas urbanas de la ciudad así como acceso al agua potable, sanidad básica, escuelas, centros de salud, entre otras instalaciones que beneficiarán a miles de colonenses.



## CIUDAD ESPERANZA EN ARRAIJÁN



*Imagen conceptual del proyecto*

Ciudad Esperanza en Arraiján, contempla la creación de un complejo habitacional que beneficiará a 2 mil 250 familias en el corregimiento de Vista Alegre. Los edificios contarán con planta baja y 4 altos, en un área de 36 hectáreas, además de accesos habilitados para personas con condiciones especiales, de acuerdo a las leyes y reglamentos establecidos por la Secretaría Nacional de Discapacidad. También dispondrán de todos los servicios básicos.

Además, contempla la edificación de un centro regional de la Universidad de Panamá, la construcción de áreas gubernamentales y áreas recreativas como parques, canchas de fútbol, béisbol y basquetbol.

La orden de proceder para la construcción de Ciudad Esperanza la entregó el presidente de la República, Juan Carlos Varela, junto al ministro Mario Etchelecu, al consorcio CCA. MCM, quienes son los encargados de llevar a cabo la obra, con una inversión de 137 millones de balboas.



*Acto que da inicio a la construcción del proyecto Ciudad Esperanza.*



*Primer vaciado de losa del proyecto Ciudad Esperanza.*



El proyecto muestra un avance de 45 por ciento.





## URBANIZACIÓN SAN ANTONIO EN VERAGUAS

La obra, que es la tercera de mayor alcance que ejecuta el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, contará con la edificación de mil 20 soluciones habitacionales, así como áreas recreativas, como canchas de fútbol, béisbol, basquetbol, además de áreas comerciales y oficinas gubernamentales.

El precio de referencia de este proyecto fue de 62 millones 500 mil balboas y favorecerá directamente a más de 5 mil personas, algunas provenientes de la comunidad precarista La Fortaleza y otras de diversas áreas donde las familias viven en condiciones no aptas.



*Gobierno inicia la construcción de 1,020 viviendas en Veraguas.*







## PROYECTOS COMPLEMENTARIOS



**FONDO SOLIDARIO  
DE VIVIENDA**



**TITULACIÓN DE  
TIERRAS**



MEVI

Ministerio de Educación

MEVI

Ministerio de Educación

MEVI

MEVI

Ministerio de Educación

Tercerol Solista  
Fondo Solidario de Vivienda



## DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA

Una vez creado el Programa Fondo Solidario de Vivienda, con el propósito de dotar de una vivienda digna a familias panameñas que carezcan de ella ofreciéndoles un aporte, de hasta diez mil balboas (B/.10,000) por familia, para la adquisición de vivienda nueva, cuyo precio no exceda la suma de cuarenta mil balboas (B/.40,000) o cincuenta mil balboas (B/.50,000), el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, ha promulgado el Decreto Ejecutivo No. 63 de 18 de agosto de 2016, con el ánimo de hacer más eficiente el programa y permitir la construcción de innovadoras y prácticas soluciones habitacionales de interés social, como es el caso de edificios de apartamentos y multifamiliares y facilitar una mayor intervención del sector financiero del Estado en general y de otras instituciones que puedan coadyuvar a los propósitos y finalidades del mismo.



Los requisitos para optar por este subsidio son los siguientes:

- Personas cuyos ingresos familiares formales no superen la suma de mil doscientos balboas (B/.1,200) mensuales, entendiéndose por ingresos formales los que perciban el grupo familiar en concepto de salarios e ingresos fijos.
- Ser panameños o extranjeros con residencia formal.
- No ser propietario de una vivienda.

- Demostrar la aprobación de préstamo hipotecario para la compra de la vivienda de la cual solicita el aporte.

Con base en los Decretos No. 393 de 16 de diciembre de 2014, que crea el Fondo Solidario de Vivienda (FSV); Decreto Ejecutivo No. 225 de 12 de octubre de 2015, que establece el código de zona Residencial Básico Especial (RB-E) para viviendas de interés social y el Decreto Ejecutivo 63 de 18 de agosto de 2016; la Dirección de Promoción de la Inversión Privada, con el propósito de promover el subsidio del Fondo Solidario de Vivienda, ha realizado diferentes actividades.



#### **ALGUNAS ACTIVIDADES REALIZADAS**

- Feria de Atlapa-Acobir
- Feria de San Sebastián de Ocú
- Feria Internacional de Veraguas, con sede en Soná
- Feria Expo Vivienda
- Feria Expo Veraguas
- Feria Institucional de Chiriquí
- Feria del Mar, Isla Colón



• **OTRAS ACTIVIDADES**

El Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, a través de la Dirección de Promoción de la Inversión Privada, ha gestionado con el apoyo de promotoras participantes del Programa “Fondo Solidario de Vivienda”, la donación de viviendas a familias de bajos recursos, tales como:

- Donación de vivienda a la señora Evidelia Castillo Cáceres, por promotora Sueños de Soná, S.A., en la provincia de Veraguas.
- Se realizaron entrega de certificados del Bono a los beneficiarios del subsidio del Fondo Solidario de Vivienda, de los siguientes proyectos:

PROVINCIA	PROYECTO	OBSERVACIONES
Coclé	Promotora Pacífica del Istmo	Se entregaron 82 certificados a beneficiarios que residirán en el residencial Villa Florencia
Bocas del Toro	Promotora Inmobiliaria El Puente, S.A.	Se entregaron 37 certificados a beneficiarios que residirán en el residencial Santa Elena.
Veraguas	Promotora Santiago Developmet, S.A.	Se entregaron 70 certificados a beneficiarios que vivirán en el residencial Sueños de Santiago

Subsidios Otorgados a nivel nacional (nov. 2016 a oct. 2017)

PROVINCIA	RESOLUCIONES EMITIDAS POR:		BENEFICIARIOS	MONTO (B/.)
	5,000.00	10,000.00		
Bocas del Toro	4	38	210	401,050
Coclé	41	522	2,815	5,439,075
Chiriquí	22	867	4,445	8,802,225
Darién	0	0	0	0
Herrera	44	304	1,740	3,268,700
Los Santos	28	330	1,790	3,448,950
PROVINCIA	RESOLUCIONES EMITIDAS POR:		BENEFICIARIOS	MONTO (B/.)
	5,000.00	10,000.00		
Panamá	73	763	4,180	8,015,900
Panamá Oeste	487	1,623	10,550	18,717,750
Veraguas	3	724	3,635	7,273,175
<b>TOTALES</b>	<b>702</b>	<b>5,171</b>	<b>29,365</b>	<b>55,366,825</b>

- Con el propósito de verificar en el campo, el cumplimiento de los requisitos y especificaciones que exigen los Decretos 393 de 16 de diciembre de 2014, 225 de 12 de octubre de 2015 y 63 de 18 de agosto de 2016, del Programa Fondo Solidario de Vivienda, se han realizado giras de inspección a los proyectos ubicados en las diferentes provincias.
- En el período de noviembre de 2016 a octubre 2017, se inscribieron adicional 149 promotoras en el Programa Fondo Solidario de Vivienda, adicional a las 533 ya inscritas, lo que hace un total de 682 promotoras a nivel nacional, que ofrecen a las familias panameñas, solución habitacional con un costo de hasta B/.50,000; y que les permite gestionar el subsidio de B/.10,000 que ofrece el gobierno nacional, para la compra de su vivienda.



Entregan certificados de Bono Solidario a 79 familias santiagueñas

**Cantidad de Promotoras Inscritas Actualmente en el  
Programa Fondo Solidario de Vivienda  
Bono de B/.10,000**

<b>Ubicación</b>	<b>Cantidad de Promotoras</b>	<b>Cantidad de Soluciones Habitacionales</b>
Bocas del Toro	2	127
Coclé	123	9,151
Colón	3	216
Chiriquí	114	9,151
Herrera	115	4,257
Los Santos	164	6,050
Panamá	31	7,880
Panamá Norte	4	1,108
Panamá Oeste	47	13,232
Veraguas	78	5,605
<b>Total</b>	<b>682</b>	<b>54,212</b>





EXPO MIVI 2017 en Atlapa





**ASIGNACIÓN DEFINITIVA DE LOTES**  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE ASENTAMIENTOS INFORMALES**



## DIRECCIÓN NACIONAL DE ASENTAMIENTOS INFORMALES

Durante nuestra gestión del período de noviembre 2016 a octubre 2017, se han otorgado certificados de asignación definitiva de lote para el inicio de facturación a las siguientes comunidades:



1. Bocas del Toro
  - 4 de abril Sector 4, el 20 de Julio de 2017, con un total de 70 certificados
  - Puente blanco, el 20 de Julio de 2017, con un total de 110 certificados
  - Puente medio, el 20 de Julio de 2017, con un total de 71 certificados
  - Puente negro, el 20 de Julio de 2017, con un total de 200 certificados
2. Colón
  - Nuevo Vigía II, 9 de febrero de 2017, con un total de 70 lotes
3. Chiriquí
  - Costa del Sol, 19 de noviembre de 2016, con un total de 109 certificados
  - Divino niño IV, 20 de diciembre de 2016, con un total de 57 I certificados
4. Panamá Este
  - Hugo Spadafora - Sectores R y Q, 23 de noviembre de 2017, con un total de 56 lotes
  - Los Jazmines, 30 de diciembre de 2016, con un total de 47 certificados
  - El Tecal, 30 de noviembre de 2016, con un total de 61 certificados

- Hugo Spadafora - Sectores O, P y R, 22 de diciembre de 2016 con un total de 150 certificados
  - Brisas del Naranjal, 20 de septiembre de 2017, con un total de 79 certificados
  - 4 de noviembre, 10 de febrero de 2017, con un total de 138 certificados
5. Panamá Oeste
- El porvenir, 15 de noviembre de 2017, con un total de 58 lotes
  - 7 de Junio, 30 21 de febrero de 2017, con un total de 19 certificados
  - Las Veraneras 1, 21 de febrero de 2017, con un total de 97 certificados
  - Koskuna, 1 de agosto de 2017 con un total de 173 certificados
  - Nueva Jerusalén, 27 de septiembre de 2017, con un total de 135 certificados
6. Veraguas
- San José de Cañazas, 27 de septiembre de 2017, con un total de 45 lotes

El plano de la comunidad de Costa del Sol fue aprobado.

Por otro lado, los planos de las comunidades que mencionaremos a continuación se encuentran en recorrido para aprobación:

- Unificación Comité No.2 Vista Hermosa
- Unificación Comité No.1 y No.7 Vista Hermosa
- Gedeón
- Barriada 2000 Sector 4, tercera etapa
- La Alameda A, B y C
- Altos de San Francisco
- 13 de Febrero
- 11 de Octubre

Hemos realizado trabajos de mensura de lotificación en comunidades de la República de Panamá tales como:

1. Coclé
  - El Playón



2. Colón
  - Nuevo Vigía II
  - Cativa
3. Chiriquí
  - Litificación San José
  - Brisas del Mar
4. Darién
  - Apoyo al Mides
5. Panamá
  - Unión de Azuero
  - Unión de Azuero 2
  - Altos de las Albinas
  - Las Albinas Sector C
  - Tierra Prometida
  - Altos de la Torre Sector D
  - Altos de la Torre Sector ALT
  - Villa María Manzanas 1 y 2
  - Calle el Doctor
  - Santa Librada IV Etapa Sector C
  - Las Cuevas
6. Panamá Oeste
  - Nueva Esperanza A y B
  - Altos de Costa del Sol
  - Las Veraneras N°1
  - Las Veraneras N°2
  - Nueva Jerusalén
  - Gedeón
  - 7 de Junio



CERTIFICADO DE LOTE

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE PANAMA



*[Signature]*



*Recorridos en Arraiján y La Chorrera  
Verifican polígonos de fincas de dos asentamientos informales*



Se organizaron mesas de negociaciones con la finalidad de establecer procedimientos más ágiles, a fin de lograr la compra de terrenos en donde existe una necesidad de interés social urgente, para una gran cantidad de moradores que se encuentran de manera informal dentro de terrenos privados.

Las comunidades que han participado de la mesa de diálogo son:

	<b>MESA DE DIÁLOGO</b>	<b>COMUNIDADES</b>
1	<b>Movimiento Pro Rescate de las tierras</b>  Representante: Alfredo Zúñiga  5 Comunidades	Rio Aguacate-Veraneras Colonias Agrícola Chapala Los Rosales El Progreso No. 1 Cuipo 1 y 2
2	<b>Victoriano Lorenzo</b>  Representante: Pablo Martínez  5 Comunidades	Bendición de Tanara Nueva Luz Gran Bendición de Dios Brisas del Chungal El Relleno Altos de La Torre
3	<b>C.V.L.</b> Nuevas comunidades ingresadas el día 17 de enero de 2017 4 Comunidades	Valle de San Francisco La prosperidad Sector 3 Dos Mares de Chepo Pista Loma del Naranja
4	<b>Panamá Norte</b>  Representante: Jorge Guzmán	La Esmeralda Villa del Paraíso 8 de Febrero Naos Liberación 2 Altos de La Esperanza Anexo Calle Colón San Pablo Colinas Brisas de San Pablo
5	<b>Movimiento Comunal Nacional Federico Britton</b>  Mocona FB	Rio Tapia Ángel Guardián Ebenezer La Bendición 2 Inmaculada Concepción 2



	19 Comunidades	Vista al Mar
		Palma Real
		Loma de Mastranto
		La Victoria
		Champion de Colon
6	Changuinola	El Silencio
		El Hueco
		San San Puente
		Cangrejales
		17 de Enero
		Pantanal 1, 2, 3
		Los Sin Tierra
		Kukula
		Ebenezer
		Bajo el Cedro

**1. ACA atendidos y Situaciones de Hecho**

1.1 El equipo legal de esta Dirección lleva adelante más de 120 procesos de ACA.

1.2 Durante este período (2016-2017), se han emitido 22 resoluciones ministeriales, decretando el cumplimiento de la figura conocida como Situación de Hecho, que ha permitido al mismo número de comunidades iniciar con la colaboración de la entidad, los respectivos procesos de legalización y se encuentran identificados 10 situaciones de hecho que mantenemos en trámite de aprobación.







# ACCIONES



## **DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO**



## DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO  
**PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN**  
DEL 1º DE NOVIEMBRE DE 2016 AL 31 DE OCTUBRE DE 2017

PROGRAMA Y/O PROYECTO	SOLUCIONES PROGRAMADAS	TOTAL	PRESUPUESTO EJECUTADO DE NOVIEMBRE A DICIEMBRE 2016	PRESUPUESTO EJECUTADO DE ENERO A OCTUBRE 2017
<b>TOTAL</b>	<b>52,518</b>	<b>521,233,726</b>	<b>134,860,603</b>	<b>386,373,125</b>
<b>FUNCIONAMIENTO</b>		<b>20,188,525</b>	<b>3,400,058</b>	<b>16,788,567</b>
Servicios Personales		12,494,246	2,143,148	10,351,098
Servicios no Personales		6,326,871	702,202	5,624,669
Materiales y Suministro		657,786	6,440	649,346
Transferencias Corrientes		709,723	546,258	163,465
<b>INVERSIÓN</b>		<b>501,051,103</b>	<b>131,460,545</b>	<b>369,580,558</b>
<b>PROYECTOS EMBLEMÁTICOS</b>	<b>56,261</b>	<b>444,213,862</b>	<b>112,298,788</b>	<b>331,915,074</b>
Renovación Urbana Colón	5,000	149,851,312	35,546,821	114,214,491
Techos Esperanza	41,600	185,292,732	43,673,551	141,619,181
Fondo Solidario de Vivienda	2,891	51,460,916	25,656,575	25,792,341
Complejo Habitacional en Bocas del Toro	1,020	0	0	0
Complejo Hab. "Ciudad de Esperanza" - Arraján	2,250	27,655,806	6,556,206	21,287,597
Complejo Habitacional de Veraguas	1,020	29,743,097	741,603	29,001,494
Complejo Habitacional de Pacora	2,500	0	0	0
<b>PROYECTO DE CONTINUIDAD</b>	<b>6,037</b>	<b>45,113,400</b>	<b>16,561,230</b>	<b>32,452,170</b>
Construcción de vivienda Panamá	60	1,606,784	619,606	987,178
Construcción de vivienda Colón	223	732,911	940	731,971
Construcción de vivienda - Provincial	76	8,493,914	7,050,863	1,443,051
Proyecto Nueva Providencia - Colón	404	52,081	52,081	0
Proyecto vivienda Genesis (Ancón)	200	2,583,487	449,182	2,139,305
Proyecto Urbanización Manaca - Barú	362	44,655	0	44,655
Edificación Curundú	40	627,931	0	627,931
Edificación Nuevo Brooklineito	350	2,169,895	0	2,169,895
Construcción de vivienda Corotú en Río Abajo	48	275,359	275,359	0
Construcción de viviendas Brisas de Esperanza - La Colorada de Veraguas	53	1,169,621	143,910	1,025,711
Construcción de Edif. Ave. Félix en el Chorrillo	40	1,296,506	530,424	716,082
Construcción de vivienda Villa Arco Iris	300	1,222,591	0	1,222,591
Urbanización Brisas del Llano (Chepo/ Panamá Este)	58	44,000	44,000	0
Construcción de Edif. Villa de la Esperanza (Río Abajo)	130	673,038	673,038	0
Urbanización Colinas de Azuero (Pesé/Herrera)	101	938,097	534,736	403,361
Construcción de Edif. San Miguel (San Miguel/Panamá)	60	1,911,415	424,350	1,487,065
Construcción de Edificio Villa Olga en Barraza (Panamá)	150	5,128,742	710,598	4,418,144
Construcción de vivienda Urb. 19 de octubre (Coclé)	181	534,740	534,740	0
Urbanización Los Girasoles (Coclé Pocrí/ Aguadulce)	103	1,130,921	373,377	757,544
Construcción de Edificio en Santa Ana (GOOD YEAR)	60	1,171,864	626,804	545,060
Construcción Villa Bello Horizonte Roble - Coclé	30	1,294,925	459,846	825,079
Construcción de Edificio Terrazas de Ancón	80	1,322,530	402,944	919,586
Construcción Urbanización Los Cañaverales Herrera	150	4,159,088	2,221,711	1,937,377
Construcción Residencial Nueva Luz	176	2,590,491	427,666	2,162,825
Urbanización Villa del Rosario II (Parita / Herrera)	122	1,315,324	0	1,315,324
Edificación San Felipe - Casa 18 de Diciembre	22	123,801	0	123,801
Edificación Pueblo Nuevo	208	0	0	0
Urbanización Pradera de Nueva Gorgona	64	1,327,432	0	1,327,432
Construcción de vivienda Veracruz	150	0	0	0
Construcción de Edificio Nueva Vida Curundú	150	1,796,873	0	1,796,873
Construcción de Edificio en David (BHN/ MMIT)	120	0	0	0
Construcción Edificio Calle 13 Río Abajo	30	0	0	0
Construcción de Edificio Calle E Santa Ana	70	0	0	0
Construcción de Edificio Río Abajo (Calle 10)	100	0	0	0
Construcción de vivienda San Félix (Las Lajas/Chiriquí)	60	0	0	0
Rehabilitación de Edificio Patio Pinei	406	1,592,741	0	1,592,741
Rehabilitación San Joaquín	1,100	1,026,445	0	1,026,445
Cambio de cubiertas de 12 Edificios Chorrillo		0	0	0
Mejoras de acera en Santiago		250,000	0	250,000
Mejoras de acera en Penonomé		500,000	0	500,000
<b>PROYECTOS COMPLEMENTARIOS</b>	<b>200</b>	<b>7,723,840</b>	<b>2,500,527</b>	<b>5,223,313</b>
Mensura y legalización (Panamá, Colón, Provincial)		361,074	64,594	296,480
Ordenamiento Territorial y Urbanístico		120,013	0	120,013
Fondo de Ahorro Habitacional		186,397	31,038	155,359
Asistencia Habitacional	200	2,626,943	426,770	2,198,173
Mejoramiento Habitacional		1,391,393	747,790	643,603
Gastos Administrativos		484,103	68,050	416,053
Fortalecimiento Institucional		2,553,917	1,180,285	1,393,632

**PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN  
 DEL 1° DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2017**

DESCRIPCIÓN	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE 2017				% de avance		SALDO ANUAL POR COMPROMETER 6-1-3
	Modificado 1	Compromiso 2	Ejecutado 3	Ejecutado %			
				Compromiso % 4=2/1	Ejecutado % 5=3/1		
<b>TOTAL</b>							
<b>FUNCIONAMIENTO</b>							
Servicios Personales	542,456,976	496,009,892	386,379,125	91.8	71.2	156,077,851	
Servicios no Personales	21,730,617	17,560,070	16,788,567	80.8	77.3	4,942,050	
Materiales y Suministro	13,988,038	10,434,620	10,351,098	74.6	74.0	3,636,941	
Transferencias Corrientes	6,697,276	6,286,221	5,624,669	93.9	84.0	1,072,607	
	723,500	675,374	649,346	93.3	89.8	74,155	
	321,802	163,855	163,455	50.9	50.8	158,347	
<b>INVERSIÓN</b>							
<b>PROYECTOS EMBLEMÁTICOS</b>							
Renovación Urbana Colón	520,726,359	480,449,822	369,590,558	92.3	71.0	151,135,801	
Techos Esperanza	462,752,851	430,744,902	331,915,074	93.1	71.7	130,837,777	
Fondo Solidario de Vivienda	129,227,607	116,658,000	114,214,491	90.3	88.4	15,013,116	
Complejo Habitacional en Bocas del Toro	246,202,297	235,575,108	141,619,151	95.7	57.5	104,583,146	
Complejo Habitacional de Veraguas	26,130,528	25,904,317	25,792,341	99.1	98.7	338,187	
Complejo Habitacional de Pacora	4,670	1,000	0	21.4	0.0	4,670	
Complejo Hab. "Ciudad de Esperanza" - Arraiján	25,232,677	22,644,906	21,287,597	89.7	84.4	3,945,080	
Complejo Habitacional de Veraguas	35,954,072	29,960,571	29,001,494	83.3	80.7	6,952,578	
Complejo Habitacional de Pacora	1,000	1,000	0	100.0	0.0	1,000	
<b>PROYECTO DE CONTINUIDAD</b>							
Proyecto de Continuidad	50,783,257	43,511,416	32,452,170	85.7	63.9	18,331,087	
<b>PROYECTOS COMPLEMENTARIOS</b>							
Mensura y legalización (Panamá, Colón, Provincial)	7,190,251	6,193,504	5,223,313	86.1	72.6	1,966,938	
Ordenamiento Territorial y Urbanístico	390,641	296,480	296,480	75.9	75.9	94,161	
Fondo de Ahorro Habitacional	201,411	133,013	120,013	66.0	59.6	81,398	
Asistencia Habitacional	230,000	156,558	155,359	68.1	67.5	74,641	
Mejoramiento Habitacional	2,510,793	2,457,397	2,198,173	97.9	87.5	312,620	
Gastos Administrativos	839,974	644,200	643,603	76.7	76.6	196,371	
Fortalecimiento Institucional	568,203	451,552	416,053	80.9	74.5	142,150	
	2,459,229	2,054,305	1,393,632	83.5	56.7	1,065,597	

La Dirección de Programación y Presupuesto del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial efectúa a cabalidad el ciclo presupuestario: planificar, formular, asesorar, evaluar la política institucional establecida mediante el análisis, ejecución, control y seguimientos de los recursos asignados, contribuir con el uso racional y programación de los recursos presupuestarios para asegurar de manera efectiva la ejecución de una política nacional de desarrollo urbano y vivienda, con énfasis en los sectores de menor ingreso.

Está integrada por las siguientes Departamentos y Unidades:

- Departamento de Presupuesto:
  - Área de Análisis e Investigación.
  - Área de registro y control.
- Departamento de Planificación
- Unidad de Información Estadística e Indicadores
- Unidad para la Gestión de Bienes Inmuebles
- Unidad de Trámite de cuentas.

El informe que presentamos a continuación corresponde a las actividades más relevantes desarrolladas por la dirección:

### Aspectos Generales

Para la atención de compromisos y Gestión Presupuestaria, con énfasis en el Presupuesto de Inversión, tiene un Presupuesto Modificado de **B/.715,216,237** distribuido en **B/.27,637,617** para funcionamiento y **B/.687,578,620** en inversiones que generaran **62,518** soluciones habitacionales de carácter social beneficiando aproximadamente a **281,331** panameñas y panameños de escasos recursos económicos.

Programas y Proyectos	SOLUCIONES			
	Programadas	Por Ejecutar	En Ejecución	Terminadas
<b>TOTAL</b>	<b>62,518</b>	<b>29,572</b>	<b>19,785</b>	<b>13,192</b>
Proyectos Emblemáticos	<b>56,281</b>	<b>28,192</b>	<b>15,927</b>	<b>12,162</b>
Renovación Urbana Colón	5,000	0	5,000	0
Techos de Esperanza	41,600	24,672	4,766	12,162
Fondo Solidario de Vivienda	2,891	0.0	2,891	0
Desarrollo Urbanístico	6,790	3,520	3,270	0
Proyectos de Continuidad	6,037	1,380	3,658	999
Proyectos Complementarios	200	0	200	0

Actualizado avance físico al 31 de octubre 2017.

La ejecución presupuestaria del 1º. de noviembre de 2016 al 31 de octubre de 2017, se detalla a continuación:

DETALLE	Modificado	Ejecutado	Compromiso	Ejecutado %	Compromiso %
	1	2	3	4=2/1	5=3/1
<b>TOTAL</b>	<b>715,216,237</b>	<b>521,239,725</b>	<b>634,293,524</b>	<b>72.9</b>	<b>88.7</b>
FUNCIONAMIENTO	27,637,617	20,188,624	22,844,916	73.0	82.7
INVERSIÓN	687,578,620	501,051,101	611,448,609	72.9	88.9



La ejecución presupuestaria del 1o. de noviembre de 2016 al 31 de octubre de 2017, el presupuesto modificado de funcionamiento e inversión alcanzó la suma de **715.2** millones de balboas, logrando ejecutar un total de **521.2** millones de balboas, cantidad que representa 72.9 % de ejecución presupuestaria.

**Principales informes realizados en el periodo:**

- Informes sobre logros de la gestión del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial del 1o. de julio de 2016 al 30 de julio de 2017, enviado a la Presidencia de la República.
- Informes finales de Costos y mensualidades enviados al Banco Hipotecario Nacional, con el propósito de que se efectuó la facturación correspondiente.
- Informe a la Secretaria de Metas de la Presidencia sobre los proyectos en ejecución, con información de avances, localizaciones y detalles.
- Informe de seguimiento del estado de las cuentas y contratos de los proyectos que se ejecutan en la institución.



- Informe semanal de seguimiento presupuestario y físico a los programas y proyectos que se ejecutan en la institución.
- Se elaboraron 12 informes de Ejecución Presupuestaria y Financiera, en Cumplimiento de las Normas Generales de Administración Presupuestaria.
- Elaboración del Programa de Trabajo 2017 de la Dirección de Programación y Presupuesto.
- Elaboración del primer Informe Nacional de los avances de la Implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y desarrollo.

#### **Acciones y Trámites:**

- Ejecutamos acciones y trámites que hacen posible la adquisición y/o inmuebles para el desarrollo de programas y/o proyectos de la Institución.
- Participación en la validación del Plan de Acción Multisectorial y los Indicadores del Sistema de monitoreo y Seguimiento de los Programas Sociales.
- Gira a los proyectos y visita al campo, para el seguimiento y control de la ejecución del proyecto Renovación Urbana en la Provincia de Colón.
- Recibir y revisar la documentación de **96 contratos** a nivel nacional. Dar seguimiento a **273 cuentas** para el proceso de pagos a contratistas y proveedores.
- Maximizar los recursos asignados al presupuesto, mediante el análisis y evaluación periódica de los avances individuales de los Programas contribuyendo al perfeccionamiento en la administración del recurso Humano y logístico.
- Proporcionar información programática-presupuestal.
- Participación activa en los talleres como: Estadística para la Construcción de Indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS); Gestión de Datos y Técnicas Estadísticas Básicas; El enfoque multidimensional en la medición de la pobreza; Taller para el Informe de Montevideo; Taller de Datos Abiertos.
- Participación en la comisión Evaluadora para adjudicación de proyectos, materiales y suministros del Programa de Techos de Esperanza.

- Dar seguimiento a las acciones del Sistema de Integración y Soluciones Tecnológicas del Módulo de Gestión Operativa (ISTMO). Coordinar las capacitaciones, usuarios, roles, requerimientos que surjan en el Sistema ISTMO.

#### **Formulación del presupuesto 2018:**

- Formulación e Inclusión de los programas y proyectos, nuevos y de continuidad al Banco de Proyecto para el Sistema Nacional de Inversión Pública del Ministerio de Economía y Finanzas. Sustentación del anteproyecto de presupuesto de 2018, ante el Ministerio de Economía y Finanzas.
- Recopilación, análisis y sistematización de información proporcionada por las Unidades Administrativas responsables para la formulación del anteproyecto y proyecto de presupuesto 2018.
- Presentación del proyecto de presupuesto de 2018, a la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional de Panamá, en el mes de agosto 2017.
- Asignación por objeto de gasto y mensualización del Presupuesto de Funcionamiento e Inversión 2018.



### **Implementación del Presupuesto 2017:**

- Continuar con la ejecución del Presupuesto 2016-2017, realizar informes de reservas presupuestarias y elaborar informes de cierres presupuestarios 2016.
- Coordinar las acciones de la programación, los procedimientos de registro, control verificación y seguimiento, que permitan conocer con objetividad, oportuna el desarrollo del sistema presupuestario.
- Examinar que los costos para cada programa estén fundamentados en las necesidades de recursos contenidas en el Proyecto de Presupuesto.
- Planear, analizar y ejecutar solicitudes de modificación al presupuesto mediante, redistribución, traslados de partidas y créditos adicionales, en este sentido se realizaron (4) traslados interinstitucionales y (1) crédito adicional, que incrementaron el presupuesto por el orden de 113.4 millones de balboas.
- Revisión y análisis de contratos con bajo porcentaje de ejecución, en certificaciones o en reserva/bloqueo de contratos por ejecutar con la finalidad de devolver los saldos pendientes de devengar a la partida presupuestaria correspondiente, con el objetivo de trasladarlos a los proyectos con insuficiencia de recursos y así tramitar cuentas pendientes por avance de obra.

## DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

### PROYECTO URBANIZACIÓN DE SAN ANTONIO Informe de avance

#### Contrato 21-16:

Suministro de materiales, mano de obra, equipo y administración para los estudios, diseño y construcción del Proyecto de edificación con obras de Infraestructura "Urbanización de San Antonio".

- Monto contratado: **B/.65,849,173.14**
- Avance físico del proyecto a la fecha: **76.63%**
- **1,020** soluciones habitacionales / 34 edificios de 30 apartamentos.

Fotos de Avance al 28 de octubre de 2017



Vistas aéreas del proyecto





Nº	Contrato	Contratista	Ubicación	Total de Viviendas	Casas en ejecución durante el período del 1 de noviembre de 2016 a comienzo de noviembre 2017	Casas Entregadas durante el período del 1 de noviembre 2016 a comienzo de noviembre 2017	Total de casas entregadas desde el inicio del contrato a comienzo de noviembre 2017
1	77-15	INGENIERO DOMINGO CASSINO, S.A (INDOCSA)	Chiriquí (Alanje, Boquete, Bugaba, Renacimiento y Barú)	500	26	181	426
2	90-15	ASEGURADORA BANESCO (Security System)	Coclé	500	25	17	62
3	83-15	ASEGURADORA BANESCO (Security System)	Panamá (Chame, San Carlos)	500	44	4	50
4	89-15	Asociación Accidental Changuinola (CONSTRUCTORA RODSA, S.A. + COMPAÑIA JERA, S.A.)	Bocas del Toro	1500	7	478	724
5	67-15	Compañía Jera, S.A.	Comarca Ngäbe Bugle (Hato Chamí y Uano Tugrí)	500	11	224	300
6	69-15	Compañía Jera, S.A.	Chiriquí (David, Gualaca, Boquete, Ddega)	500	119	354	500
7	82-15	Consorcio Soluciones de vivienda (CONSTRUCTORA CUMO, S.A. + OH INGENIERIA, S.A.)	Chiriquí (Tde, Remedios, San Lorenzo, San Félix)	500	36	225	316
8	65-15	Consorcio Hisum (HIJAZ & ASOCIADOS, S.A. + SUMA 5, S.A.)	Veraguas (Santiago, Atalaya, Montijo, Mariato)	500	52	350	404

9	68-15	Consorcio Hisum (HIJAZ & ASOCIADOS, S.A. + SUMA 5, S.A.)	Veraguas (Río de Jesús, La Mesa, Soná, La Palma)	500	112	339	429
10	78-15	Consorcio Hisum (HIJAZ & ASOCIADOS, S.A. + SUMA 5, S.A.)	Veraguas (Santa Fe, Calobre, San Francisco y Cañazas)	500	115	345	387
11	63-15	Consorcio RODSA-LCC (CONSTRUCTORA RODSA, S.A. + LCC INGENIERIA, S.A.)	Los Santos (Tonosí, Macaracas)	500	139	384	500
12	66-15	Consorcio RODSA-LCC (CONSTRUCTORA RODSA, S.A. + LCC INGENIERIA, S.A.)	Los Santos (Guararé, La Tablas, Pocrí, Pedasi)	500	142	431	500
13	62-15	Consorcio RODSA-LCC (CONSTRUCTORA RODSA, S.A. + LCC INGENIERIA, S.A.)	Herrera	500	251	453	500
14	64-15	MCM GLOBAL CONSORCIO (MUNILLA CONSTRUCTION MANAGMENT LLC)	Chorrera	1000	76	155	236
15	60-15	MCM GLOBAL CONSORCIO (MUNILLA CONSTRUCTION MANAGMENT LLC)	San Miguelito (SE REDUJO DE 1000 A 105)	105	-	-	-
16	80-15	MCM GLOBAL CONSORCIO (MUNILLA CONSTRUCTION MANAGMENT LLC)	Las Cumbres, Alcalde Díaz, Ernesto Córdoba, Chibre (SE REDUJO DE 1000 A 400)	400	31	105	165
17	86-15	MCM GLOBAL CONSORCIO (MUNILLA CONSTRUCTION MANAGMENT LLC)	Chepo, Pacora, Tocumen, 24 de Dic, Pedregal, San Martín, Las Mañanitas	1000	39	173	299
18	76-15	ATLANTIC PROJECTS, S.A.	Colón, Portobelo	1000	45	486	687
19	74-15	ATLANTIC PROJECTS, S.A.	Coclé (La Pintada, Olá, Natá, Aguadulce)	500	-43	217	334

N°	Contrato	Contratista	Ubicación	Total de Viviendas	Casas en ejecución durante el periodo del 1 de noviembre de 2016 a comienzo de noviembre 2017	Casas Entregadas durante el periodo del 1 de noviembre 2016 a comienzo de noviembre 2017	Total de casas entregadas desde el inicio del contrato a comienzo de noviembre 2017
20	61-15	ALMACENADORA NACIONAL, S.A.	Capira	500	56	75	500
21	79-15	NACIONAL DE SEGUROS (CONSORCIO INGEPA-INGECONSER)	Arraiján	1000	84	106	183
22	75-15	MECONTELSA S.A. (MECÁNICA, CONSTRUCCIÓN, TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, S.A.)	Darién (Santa Fe, Metití)	500	50	248	294
23	57-16	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL GRUPO AE (ALMACENADORA NACIONAL, S.A. + EXCAVACIONES DEL ISTMO, S.A.)	PANAMA (Chorrera)	500	43	109	109
24	73-16	CONSTRUCCIONES C/MILES GENERALES, S.A. (COCIGE)	PANAMA (Chame y San Carlos)	500	0	0	0
25	58-16	ASOCIACIÓN ACCIDENTAL GRUPO AE (ALMACENADORA NACIONAL, S.A. + EXCAVACIONES DEL ISTMO, S.A.)	PANAMA (Capira)	500	30	51	51
26	41-16	ASINCRON PANAMA CORPORATION	PANAMA (Arraiján)	500	65	2	2
27	44-16	INTERNATIONAL BUSINESS AND TRADE LLC. (IBT)	PANAMA ESTE (Chepo)	500	30	83	83
28	53-16	CONSTRUCCIONES C/MILES GENERALES, S.A. (COCIGE)	PANAMA ESTE (Tocumen, Pacora, 24 de Diciembre, Mañanitas, San Martín y Pedregal)	500	44	56	56
29	2-17	CONSTRUCCIONES C/MILES GENERALES, S.A. (COCIGE)	DARIEN	1000	7	0	0
30	7-17	ASOCIACION ACCIDENTAL PROYECTOS MIVI (ASC PANAMA, S.A + EDWARD McGRATH & ASOC. S.A.)	COLON (Santa Isabel)	200	28	1	1
31	15-17	CONSORCIO VIVIENDAS COLON (DESARROLLOS CIVILES INCORPORADOS, S.A + MECONTELSA)	COLON (Donoso y Chagres)	300	31	0	0
32	42-16	INTERNATIONAL BUSINESS AND TRADE LLC. (IBT)	COCLE (Antón, Natá y Olá)	500	82	74	74

33	52-16	ATLANTIC PROJECTS, S.A.	COCLE (Aguadulce y La Pintada)	500	50	63	63
34	40-16	ASINCRON PANAMA CORPORATION	COCLE (Penonomé)	500	64	13	13
35	38-16	ASINCRON PANAMA CORPORATION	HERRERA (Las Minas, Pesé, Santa María y Chitré)	500	83	57	57
36	43-16	INTERNATIONAL BUSINESS AND TRADE LLC. (IBT)	HERRERA (Ocú, Los Pozos y Parita)	500	68	100	100
37	37-16	ASINCRON PANAMA CORPORATION	LOS SANTOS (Los Santos)	500	86	102	102
38	45-16	INTERNATIONAL BUSINESS AND TRADE LLC. (IBT)	LOS SANTOS (Tonosí y Macaracas)	500	91	152	152
39	39-16	ASINCRON PANAMA CORPORATION	LOS SANTOS (Las Tablas, Guararé, Pocrí y Pedasi)	500	120	62	62
40	8-17	DIRECCIÓN DE OBRAS, S.A.	VERAGUAS (Santiago y Montijo)	500	55	30	30
41	19-17	ASOCIACION ACCIDENTAL PROYECTOS MIVI (ASC PANAMA, S.A + EDWARD McGRATH & ASOC. S.A.)	VERAGUAS (Calobre, San Francisco y Santa Fe)	500	0	0	0
42	61-16	DIRECCIÓN DE OBRAS, S.A.	VERAGUAS (Atalaya y Mariato)	500	23	82	82
43	62-16	DIRECCIÓN DE OBRAS, S.A.	VERAGUAS (La Mesa, La Palma y Cañazas)	500	21	12	12
44	72-16	CONSORCIO TECHOS DE ESPERANZA VERAGUAS 2 (CONSTRUCCIONES E INVERSIONES BETA, S.A.S + INVERSIONES HERABEL, S.A.)	VERAGUAS (Soná y Río de Jesús)	500	17	0	0

Nº	Contrato	Contratista	Ubicación	Total de Viviendas	Casas en ejecución durante el periodo del 1 de noviembre de 2016 a comienzo de noviembre 2017	Casas Entregadas durante el periodo del 1 de noviembre 2016 a comienzo de noviembre 2017	Total de casas entregadas desde el inicio del contrato a comienzo de noviembre 2017
45	51-16	CONSORCIO GRUPO INDOCSA (INGENIERO DOMINGO CASSINO, S.A. + JADE & BOFFY COMPANY, S.A. + SERVICIOS ELECTROMECANICOS Y TECNOLOGICOS + SERVICIO PROMOCIONALES Y TECNICOS, S.A)	CHIRIQUI (Barú y Alanje )	500	58	115	115
46	66-16	CONSORCIO GRUPO INDOCSA (INGENIERO DOMINGO CASSINO, S.A. + JADE & BOFFY COMPANY, S.A. + SERVICIOS ELECTROMECANICOS Y TECNOLOGICOS + SERVICIO PROMOCIONALES Y TECNICOS, S.A)	CHIRIQUI ( Renacimiento y Bugaba)	500	77	62	62
47	60-16	DIRECCION DE OBRAS, S.A.	CHIRIQUI (Dolega, Boquete y Gualaca)	500	55	195	195
48	67-16	CONSORCIO GRUPO INDOCSA (INGENIERO DOMINGO CASSINO, S.A. + JADE & BOFFY COMPANY, S.A. + SERVICIOS ELECTROMECANICOS Y TECNOLOGICOS + SERVICIO PROMOCIONALES Y TECNICOS, S.A)	CHIRIQUI (Boquerón y David)	500	21	0	0
49	3-17	CONSTRUCCIONES CIVILES GENERALES (COCIGE)	CHIRIQUI ( San Lorenzo, San Félix, Remedios y Tolé)	500	41	0	0
50	20-17	ASOCIACION ACCIDENTAL PROYECTOS MIVI (ASC PANAMA, S.A + EDWARD McGRATH & ASOC. S.A)	COMARCA NGOBLE BUGLE Distrito de Nurum (Correg. Cerro Pelado) Distrito de Muna ( Correg.de Sitio Prado, Mreni, Nibra y Bakama)	1000	0	0	0

51	21-17	CONSORCIO CONSTRUCTORES DEL ISTMO ( CONSTRUCTORA SUADI, S.A. + OH INGENIERIA, S.A)	COMARCA NGOBLE BUGLE Distrito de Muna ( Correg. De Diko Peña Blanca, Chichica, Maraca, Kikiari, Alto Caballero y Cerro Puerco)	1000	0	0	0
52	5-17	CONSORCIO CONSTRUCTORES DEL ISTMO ( CONSTRUCTORA SUADI, S.A. + OH INGENIERIA, S.A)	COMARCA NGOBLE BUGLE (Distritos de Besko y Mirono)	1000	0	0	0
53	64-16	ASOCIACION ACCIDENTAL NOLE DUIMA	COMARCA NGOBLE BUGLE (Nole Duima)	1000	0	0	0
54	6-17	CONSORCIO ASOCIACION ACCIDENTAL BOCAS (CONSTRUCTORA RODSA, S.A. + COMPANIA JERA, S.A)	BOCAS DEL TORO (Distritos de Changuinola)	1000	70	0	0
55	4-17	ASOCIACION ACCIDENTAL ALMIRANTE (CONSTRUCTORA RODSA, S.A. + COMPANIA JERA, S.A)	BOCAS DEL TORO (Distritos de Almirante)	1000	60	11	11
56	54-16	CONSORCIO ASOCIACION ACCIDENTAL CAUCHERO (CONSTRUCTORA RODSA, S.A. + COMPANIA JERA, S.A)	BOCAS DEL TORO Distritos de Chiriquí Grande y Distritos de Bocas del Toro ( Correg. Cauchero)	1000	52	200	200
<b>Total</b>				<b>34003</b>	<b>2889</b>	<b>6982</b>	<b>9428</b>

## PROYECTOS – PROVINCIA DE COLÓN

1. **Contrato No.26-2015 - Suministro de materiales, mano de obra, equipo, y administración para la Rehabilitación y Terminación de la Infraestructura y Construcción de 223 Viviendas en el Proyecto Praderas de Buena Vista, ubicado en el corregimiento de Buena Vista, distrito y provincia de Colón**
  - Monto Contratado: B/.3,605,785.34.
  - En espera de refrendo de adenda para la construcción de 61 casas con sistema constructivo RBS.



2. **Contrato No.35-2015 - Suministro de materiales, Mano de Obra, Equipo, y Administración para los Estudios, Diseño y Construcción del Proyecto de Edificación con Obras de Infraestructura del Proyecto Villas Arco Iris, ubicado en el Sector de Arco Iris, corregimiento de Cristóbal, provincia de Colón**
  - Monto Contratado: B/.13,800,000.00.



- En este período se generó un avance físico de 3.34%. (Acumulado 13.53%)
- El Contrato se encuentra en proceso administrativo de rescisión.



**3. Contrato No.50-2015 - Suministro de materiales, Mano de Obra, Equipo, y Administración para los Estudios, Diseño y Construcción del Proyecto con Obras de Infraestructura y Edificación del Proyecto Renovación Urbana de Colon.**

- Monto Contratado: B/.569,062,039.30.
- En este periodo se logra generar un avance físico de 32.93%, logrando un avance físico Acumulado de 58.33%.
- Se programan las primeras mudanzas y la finalización del Paseo Marino para el mes de diciembre.



**4. Contrato No.10-2017 - Suministro de Materiales, Mano de Obra, Equipo y Administración para la Construcción de 4 viviendas en el Proyecto Urbanización Renacimiento; ubicadas en el corregimiento de Cristobal, distrito de Colón, República de Colón**

- Monto Contratado: B/.155,240.16
- Se entrega orden de proceder a partir del 10 de julio.
- Se generan avances de planos aprobados y permisos para construcción
- En octubre se inicia la construcción de las viviendas, que deberán estar finalizadas en el mes de enero.



**5. Contrato No.35-2017 - Suministro de Materiales, Mano de Obra, Equipo y Administración para los Estudios, Diseños y Construcción de la Extensión del Paseo Marino e la Ciudad de Colón y Otras Obras Complementarias del Proyecto de Renovación Urbana de Colón**

- Monto Contratado: B/.19,468,650.00.
- Se entrega orden de proceder a partir del 4 de octubre.
- Se construye línea de conducción de agua potable e inician las actividades preliminares de la extensión del Paseo Marino de la ciudad de Colón.

Informe de avance  
**PROYECTO CIUDAD ESPERANZA - ARRAIJÁN**  
Contrato 55-15

El Proyecto Ciudad Esperanza, ubicado en Panamá Oeste, distrito de Arraiján con la cual se darán al sector 2,250 soluciones de vivienda de interés social, con una duración del período de construcción de (1,020 días) y costo de inversión de B/.137,000,000.00, cuyo contratista es CCA.MCM. Consorcio con fecha de orden a proceder el 13 de octubre 2015 y fecha de inicio de construcción febrero 2016, al 31 de octubre del 2017, lleva el siguiente porcentaje de avance:

- Avance General: **44.32%**
- Avance Físico: **36.85%**





**Recuento resumido al mes, de las Actividades Importantes ejecutadas en la Obra y el avance acumulado del proyecto al final de este período mensual:**

- Cantidad de personal total en el Proyecto 755.
- Cantidad de apartamentos vaciados 967.
- Cantidad de apartamentos con pre inspección de acabado 17.
- A la fecha se han realizado un total de fundaciones para los edificios modelos: del T4-2, del T6-27, del T8-17.
- Se realizaron los vaciados de los muros y losa hasta el Nivel de techo de los siguientes edificios de la Etapa 1 y 2 T6-8, T8-3; Etapa 3 T4-2, T6-4, T8-1; Etapa 4 T6-4, T8-4; Etapa 5 T6-3, T8-8.
- Edificios que se trabajan en acabados para entregas de las fases 1 y 2 son la Universidad, Edificios habitacionales 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15; para la fase 3 los Edificios 1, 21, 23.
- Se lleva un avance total de instalación de tuberías de los Sistemas de Infraestructura de 3,414.98 ml equivale al 96.8% del Sistema Sanitario, 4,746.00 ml equivale al 87% del Sistema Pluvial y 3,590.51 ml equivale al 66% del Sistema de Acueductos.
- En el edificio de la Universidad se están realizando los trabajos de remates de las aulas y oficinas, el avance de la misma es del 95%.
- En los trabajos de Pavimentación se han vaciado 19,260.84 m<sup>2</sup> equivale al 43% y de Cordón cuneta 5,587.67 ml equivale al 72%.
- Prosiguen con la Construcción de aceras y Ciclo Vía actualmente se tiene 2,460.43 equivale al 11%.

## OTROS PROYECTOS ENTREGADOS



La entrega del proyecto Mateo Iturralde y la orden de proceder para la construcción del complejo habitacional Villa Olga.





Presidente Varela y ministro Etchelecu entregan proyecto Ave Fénix en El Chorrillo.







Presidente Varela y ministro Etchelecu entregan proyecto Villa San Miguel.







Presidente entrega viviendas beneficiando a 1,500 personas en Coclé.



## DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS

**Visión:** Posicionar al Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial a nivel de medios de comunicación y los diferentes escenarios, como un ente gubernamental por excelencia de corte social, comprometido con la promoción, planificación y ejecución de políticas encaminadas a reducir los más bajos porcentajes el déficit habitacional en el país.

**Misión:** Mejorar la imagen institucional, a través de la divulgación ante la ciudadanía y la opinión pública del alcance de los diferentes proyectos y programas de ayuda habitacional, y lograr ganar una percepción positiva hacia la institución.

### Proceso de elaboración de la información generada por la entidad

Un equipo de periodistas le da cobertura a las actividades, redacta las notas de prensa e informa sobre el desarrollo de los planes, programas y proyectos de la institución.

La información elaborada por el equipo de comunicadores es enviada a los medios de comunicación escrita, radiales y televisivas para que sea reproducida.



Para complementar esta labor se cuenta con fotógrafos y camarógrafos, que tienen a su cargo la toma de fotografías y videos de cada evento o reunión que se realice.

El personal de Relaciones Públicas también se encarga de la organización de actos protocolares en ocasión de entregas de proyectos habitacionales, reuniones, presentaciones del Despacho Superior, ferias entre otras, para mantener la buena imagen de la institución.

**Público interno:** El personal de Relaciones Públicas se ocupa de la preparación de murales informativos para los colaboradores de la institución, así como con las fotografías, permiten elaborar documentos gráficos que incluyen panfletos, folletos, boletines, murales y material institucional que sirven para la divulgación interna en ferias y eventos especiales institucionales.

Otras actividades de Relaciones Públicas .





**Monitoreo:** Un equipo de relaciones públicas, es asignado a las labores de monitoreo de medios impresos, radiales y televisivos, a fin de poder conocer el impacto y percepción de la labor institucional en los medios de comunicación masivos.



**Diseño Gráfico:** Realiza el diseño e impresión de material de publicidad institucional, para divulgación de los proyectos e informar sobre los programas y proyectos que ofrece a la comunidad la entidad.





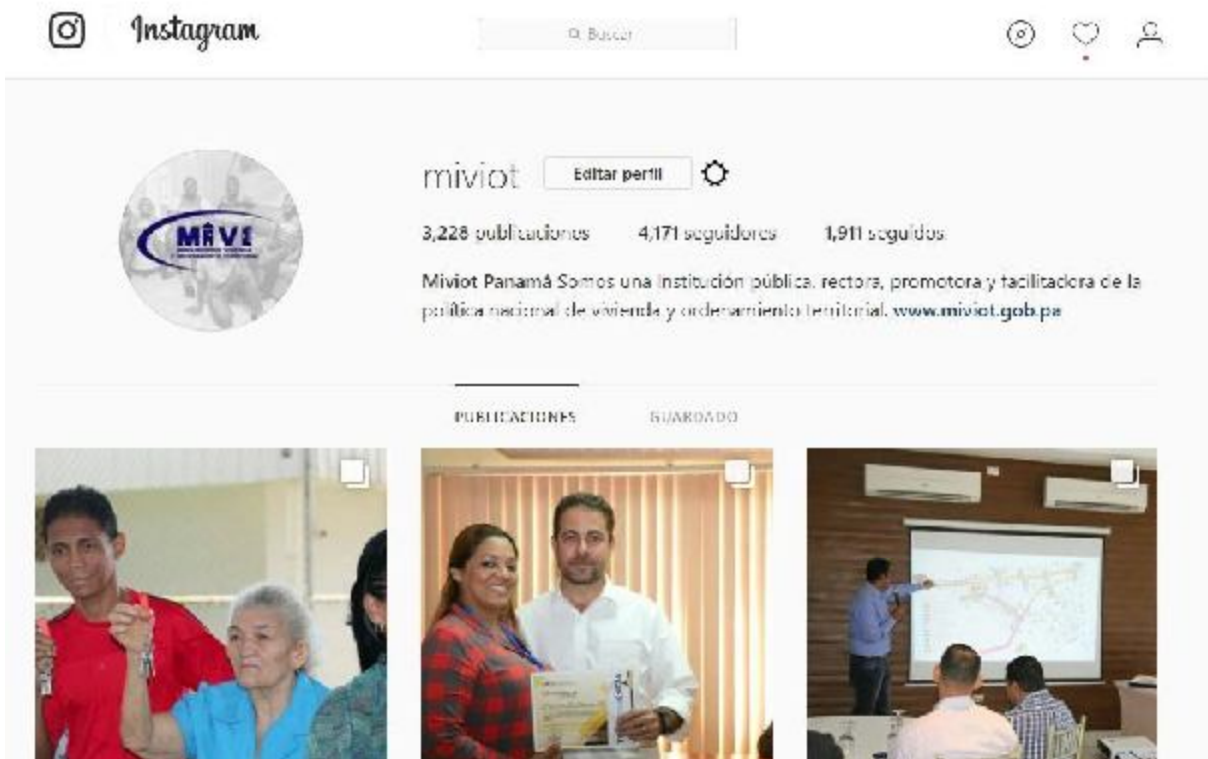
### Logros durante el año 2016-2017 de Relaciones Públicas

- Percepción positiva en los medios de comunicación y el público en general de capacidad de reacción y respuestas inmediata del Miviot, frente a eventos de contingencia (inundación, incendio, desplomes de inmuebles).
- Posicionamiento del Bono de los 10 Mil mejorado y ampliado como subsidio estatal y uno de los proyectos insignia de la entidad.
- Presencia diaria de tres a cinco noticias del Miviot, en medios impresos, radiales y televisivos.
- Presencia entre tres y cuatro voceros de la entidad por semana en medios radiales y televisivos.

Un 90% de efectividad en la convocatoria de medios a actividades de entregas de ayuda habitacional, recorridos y otros realizados por autoridades del Miviot.

- Coordinación exitosa de los eventos a lo interno de la institución como (Cinta Rosada, capacitaciones, lanzamiento de la Política Nacional de Ordenamiento Territorial, presentación del informe de Asentamientos Informales).
- 1,317 noticias publicadas en la página electrónica del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial.
- Más de 27 mil seguidores en Twitter.





- Convocatoria y asistencia exitosa de medios en licitaciones de los proyectos de mayor alcance en materia habitacional y licitaciones de viviendas de interés social.



El Miviot tiene presencia en todas las provincias del país, con la participación en todas las ferias regionales y la continua divulgación de nuestros enlaces de prensa que elaboran noticias semanalmente y dan seguimiento a todos los proyectos que se desarrollan en el interior del país.

## **OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS**

### **OBJETIVO:**

Implantar el Régimen de Carrera Administrativa en el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial en coordinación con los Órganos Superiores de la Carrera Administrativa, con el fin de materializar las políticas de Recursos Humanos y coadyuvar en el desarrollo de la misión Institucional.

### **FUNCIONES:**

- Dirigir, organizar y controlar las actividades de administración de recursos humanos de la institución;
- Planificar el Recurso Humano de la institución en coordinación con la instancia de planificación institucional;
- Materializar la política de Recurso Humano de la institución para coadyuvar en el cumplimiento de su misión;
- Cumplir y hacer cumplir en la Institución la Ley de Carrera Administrativa, sus reglamentos y las disposiciones que emanen de la Dirección General de Carrera Administrativa;
- Asesorar al personal directivo de la Institución en la aplicación de las normas y procedimientos de los programas técnicos de administración de Recursos Humanos y en acciones disciplinarias;
- Ejecutar las actividades técnicas y coordinar los diversos programas con la Dirección General de Carrera Administrativa;
- Desarrollar y tramitar las acciones del personal de su competencia para que sigan las normas y procedimientos establecidos en la ley y sus reglamentos;
- Llevar los controles, registros y estadísticas del personal de la institución;
- Participar en la preparación de los anteproyectos de presupuesto del personal de la institución;



- Cumplir todas aquellas que le señalen la Ley y los reglamentos (2).
  - (1) Decreto Ejecutivo N° 19 de 23 de Febrero de 1999.
  - (2) Ley N°.9 del 20 junio de 1994, Capítulo IV, Art.36.

## **ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS**

Entre las áreas que se desarrollan, resaltan las siguientes:

### **ÁREA DE CONTROL DE ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD**

En esta área, se levantan informes de asistencia que son enviadas a cada oficina y regional, con la finalidad de mantener informado al jefe directo de cada funcionario y exhortar al funcionario, a que tome conciencia de sus responsabilidades, deberes y derechos.

### **VACACIONES**

- Desde el mes de noviembre de 2016, se recibieron y tramitaron **3,564 solicitudes de vacaciones**, tanto del personal permanente, transitorio y de asistencia habitacional (Techos de Esperanza).

### **INCAPACIDADES MÉDICAS, LICENCIAS POR ENFERMEDAD, LICENCIA POR GRAVIDEZ, RESUELTO DE DEFUNCIÓN.**

- El reglamento Interno de Personal reconoce como Licencias Especiales las que detallamos a continuación y que fueron presentadas por los funcionarios y atendidos durante el período de noviembre 2016 a octubre 2016. A su vez debían ser presentadas a la Caja de Seguro Social para cumplir con las disposiciones establecidas:

<b>Licencias Especiales</b>	<b>Total</b>
<b>Enfermedad</b>	<b>252</b>
<b>Riesgo Profesional</b>	<b>236</b>

Licencias Especiales	Total
Gravidez	41
Invalidez	3
<b>Total</b>	<b>532</b>

- Existen otras licencias de suma importancia para el funcionario que también son tramitados en esta oficina, como lo son:

Otros Documentos	Cantidad
Licencias sin Sueldo	26
Licencias con Sueldo	13
Licencia por Estudio	4
<b>Total</b>	<b>43</b>

#### ACCIONES DE TRASLADOS:

- De noviembre 2016 a octubre 2017 se efectuaron traslado de funcionarios, previo acuerdo con los directores respectivos:

Acción	Cantidad
<b>Traslados</b>	<b>123</b>

- Cabe señalar que también se generan cartas solicitadas por los funcionarios tales como:
  - Cartas de Trabajo con el Formato de la Contraloría General de la República.
  - Certificados de Trabajo del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial.

#### INCLUSIÓN DE LOS FUNCIONARIOS AL SISTEMA ACH-SERVICIO DE TARJETA CLAVE

- En el período entre noviembre 2016 a octubre 2017 se afiliaron al sistema ACH, para recibir el pago quincenal de sus salarios a través del sistema de tarjetas, en la modernización de nuestro sistema de pago

<b>Sistema de Servicio ACH</b>	
<b>Funcionarios afiliados</b>	<b>109</b>

- Estamos comprometidos para continuar con esta campaña, ya que nuestro objetivo es obtener la inscripción del 90% del personal.

### **NOMBRAMIENTOS Y TERMINACION LABORAL**

La Oficina Institucional de Recursos Humanos elaboró y tramitó los siguientes decretos y resueltos de personal, tanto de la planilla permanente como de contrato, en el periodo comprendido de noviembre 2016 a octubre de 2017.

#### **ACCIONES DE NOMBRAMIENTOS**

<b>Permanente</b>	<b>Transitorio</b>	<b>Asistencia Habitacional</b>	<b>Techos de Esperanza</b>
<b>15</b>	<b>35</b>	<b>29</b>	<b>452</b>

**Total = 531**

#### **ACCIONES DE DESTITUCIÓN POR ABANDONO**

<b>Permanente</b>	<b>Transitorio</b>	<b>Asistencia Habitacional</b>	<b>Techos de Esperanza</b>
<b>10</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>40</b>

**Total = 56**

#### **OTRAS ACCIONES**

<b>Pagos de planillas de prestaciones de exempleados</b>	<b>446</b>
<b>Retiro Voluntario</b>	<b>11</b>
<b>Renuncias</b>	<b>84</b>
<b>Ajustes Salariales</b>	<b>243</b>

La oficina de **Capacitación y Bienestar del Empleado** informa en relación a los objetivos logrados de las actividades:

1. Atención constante a servidores públicos de la institución en la Clínica del Empleado los días martes y jueves.
2. Atención por parte de la **Trabajadora Social** a los colaboradores de la institución que cuenta con Discapacidad o aquellos funcionarios que tienen alguna dificultad en sus labores.
3. Por solicitud de la **Oficina de Recursos Humanos** el Departamento de Bienestar del Empleado realiza descargos a los colaboradores que han sido amonestados por tardanzas injustificadas.
4. En conmemoración al **Día de la Secretaria**, la dirección de Recursos Humanos a través de la Oficina de Capacitación y Bienestar del Empleado realizó "**Charla sobre El Rol de las Colaboradoras Habilidades y Destreza**" la misma fue dictada por la profesora **Elvira Billalbaso** de la Fundación **Pro-Fé** y a laves se le brindo un pequeño almuerzo por ser su día.
5. En conmemoración al Día Internacional de Conciencia Sobre el Ruido el ministerio de Vivienda apoyo a la **Fundación Oír es Vivir** haciendo un minuto de silencio el cual se tomaron fotos a los colaboradores con habladores alusivos a la conciencia sobre el ruido.
6. Asistencia de la **Licda. Angélica Jaén** en la Reunión de Gabinete Social.
7. Participación del funcionario **Carlos González** de la Oficina de Capacitación y Bienestar del Empleado en la "**Reunión Interinstitucional contra El Dengue**" dictada en la oficina de La Autoridad Marítima de Panamá.
8. Se coordinó seminario con el tema "**Régimen Disciplinario**" en la Provincia de Veraguas que fue dictado por el personal de DIGECA el día 18 de abril del 2017.
9. Se apoyo al Departamento de Seguridad Ocupacional en el seminario Brigada de Contingencia dictado por el personal de **SINAPROC**.
10. Asistencia de la **Licda. Angélica Jaén** en la Reunión que se realizo en el Ministerio de Gobierno y Justicia.
11. Se realizo Gira en la Provincias de Chiriquí, las cuales recibieron **jornadas, seminarios, capacitación, vacunación y talleres de bisutería** en las oficinas de la Regional como parte de las actividades que desarrolla la Oficina de Capacitación y Bienestar del Empleado.





El Departamento de Recursos Humanos, a través de la Oficina de Bienestar y Capacitación del Empleado, realizó la segunda jornada de vacunación contra la influenza, tétano, rubiola, sarampión y neumococo.



## Ferias Libres para funcionarios





## DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

### DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y VIAL

1. Programar, coordinar y supervisar la elaboración e implementación de estudios de ordenamiento territorial en el territorio nacional, en el sector formal e informal.
2. Promover la participación ciudadana en la elaboración y el seguimiento de los planes de desarrollo, así como el interés por preservar los valores históricos, ambientales y los que sean patrimonio de la humanidad.
3. Apoyar, en coordinación con el viceministro, la elaboración y ejecución de planes de ordenamiento territorial que se produzcan a nivel institucional y privado.
4. Revisión y aprobación de los distintos esquemas de ordenamiento territorial, a nivel nacional presentados al departamento.
5. Planificar la infraestructura vial para fortalecer la capacidad organizativa y de planeamiento del país.
6. Elaborar alternativas y propuestas de acciones para lograr una adecuada infraestructura y gestión vial territorial.
7. Involucrar y comprometer a los agentes de desarrollo en la formulación e implementación de los planes viales, a través de su participación en el proceso de planificación.

### PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y VIAL

1 DE NOVIEMBRE DEL 2016 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2017

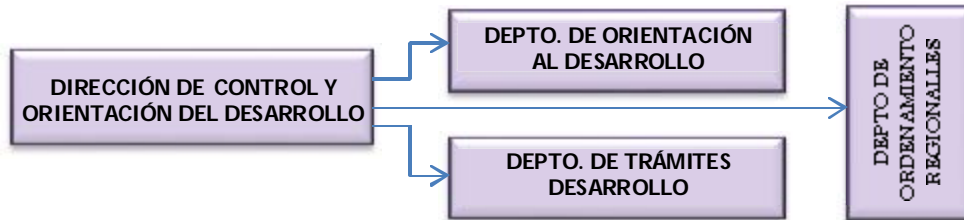
Dirección de Control y Orientación del Desarrollo: su labor primordial está

ACTIVIDADES	REALIZADAS
Atención a Estudios de Esquemas de Ordenamiento Territorial y Planes Maestros.	131
Seguimiento a Estudios de Planificación Urbana y Rural a Nivel Nacional (POT)	13
Actualización del Plan Metropolitano	100%
Certificaciones de Servidumbres y Líneas de Construcción	538
Desafectaciones	19



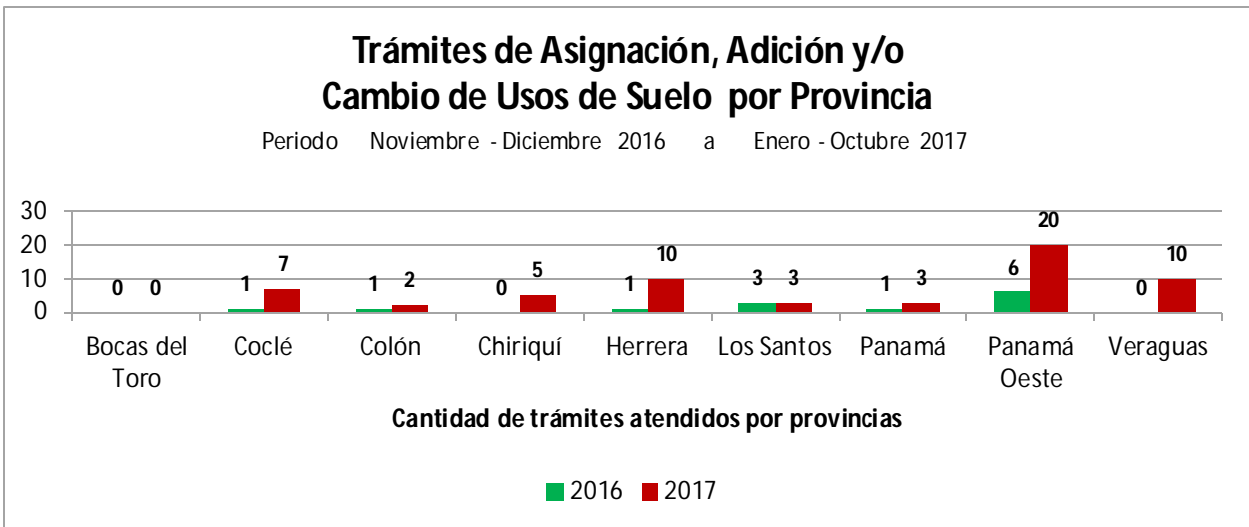
Fundamentada en la Resolución No. 675-2010 de 19 de octubre de 2010, "Por el cual se asignan funciones a varias unidades administrativas del Viceministerio de Ordenamiento Territorial.

Su estructura organizativa está conformada de la siguiente manera:



En la Dirección de Control y Orientación del Desarrollo se tramitan las solicitudes relacionadas con la aplicación de normas y reglamentos en materia de usos de suelo y zonificación, ejecutadas por los Departamento de Trámites y Orientación al Desarrollo.

Para el período 2016-2017, en el **Departamento de Trámites** se evaluaron y tramitaron un total de 73 solicitudes a nivel nacional, donde se destaca en tramitaciones la nueva provincia de Panamá Oeste, seguido por las provincias de Herrera y Veraguas, y las provincias de Coclé y Chiriquí.

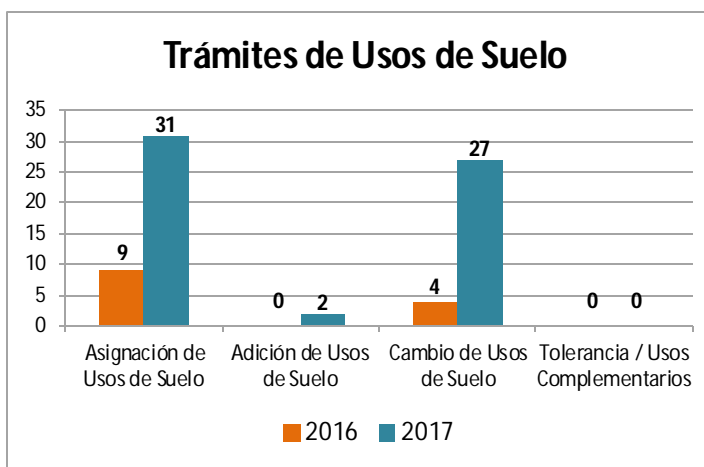


### Trámites de Usos de Suelo

#### Trámites de Asignación, Adición y/o Cambio de Usos de Suelo por provincias

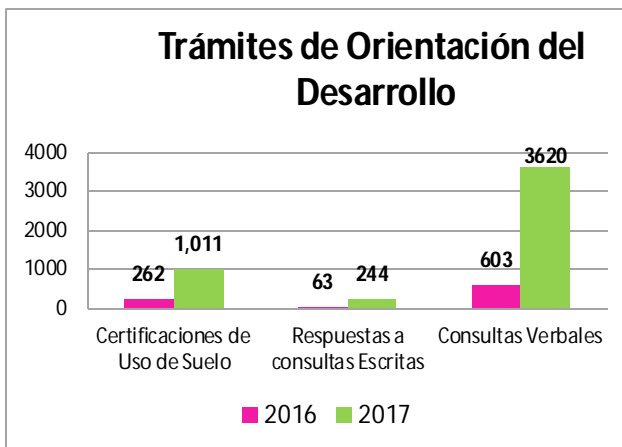
Provincia	2016	2017
Bocas del Toro	0	0
Coclé	1	7
Colón	1	2
Chiriquí	0	5
Herrera	1	10
Los Santos	3	3
Panamá*	1	3
Panamá Oeste	6	20
Veraguas	0	10
<b>TOTAL RECIBIDO</b>	<b>13</b>	<b>60</b>

Tipo de Trámite	2016	2017
Asignación de Usos de Suelo	9	31
Adición de Usos de Suelo	0	2
Cambio de Usos de Suelo	4	27
Tolerancia / Usos Complementarios	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>60</b>



En lo que respecta a la **labor del Departamento de Orientación del Desarrollo**, donde se orienta a profesionales e inversionistas y ciudadanos en los aspectos normativos y procedimientos relacionados con el control del desarrollo; se atendieron solicitudes de certificaciones de usos de suelo, respuestas a consultas escritas y atención al público sobre temas de actividades permitidas dentro de las regulaciones establecidas por los códigos de zona en toda la república; así tenemos que los trámites y solicitudes atendidas se resumen así:

Tipo de Trámite	2016	2017
Certificaciones de Uso de Suelo	262	1,011
Respuestas a consultas Escritas	63	244
Consultas Verbales	603	3620
<b>TOTAL</b>	<b>928</b>	<b>4,875</b>



## **METAS 2018:**

Capacitación del personal del Viceministerio de Ordenamiento Territorial de las regionales en los aspectos técnicos, procesos y seguimiento de trámites relacionados con usos del suelo y zonificación.

### **Dirección de Investigación Territorial Informe Anual de Actividades**

Del 1 de noviembre de 2016 al 31 de octubre de 2017

La Dirección de Investigación Territorial, como parte de la estructura del Viceministerio de Ordenamiento Territorial, cuenta con tres departamentos para ejecutar las responsabilidades adquiridas mediante la Ley 61 de octubre de 2009, para lo cual se detallan las actividades ejecutadas durante el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2016 al 31 de octubre de 2017.

Se tramitaron 19 solicitudes para autorización de trámites (compra-venta, traspasos y otros), en fincas sujetas a renovación urbana mediante la Ley 95 de 1973, con fines revitalización. atención a consultas del público 310; atención a consultas de la Dirección Jurídica 20; Asistencia a seminarios, reuniones, eventos y talleres 90; revisión y asistencia técnica a reuniones de los planes de ordenamiento territorial 70; apoyo a consultas de otras direcciones (Internas) 50; informe de evaluación y calificación de estudios de impacto ambiental 153; inspecciones a proyectos con estudio de impacto ambiental y planes de ordenamiento territorial 20; consideraciones técnicas 1.

Además, se encuentran en revisión algunos aspectos técnicos de normativa y planificación del Polígono de la Línea 1 del Metro de Panamá, a través del departamento de proyectos específicos, las funcionarias de la Dirección de Investigación Territorial participan en la elaboración de las normativas y la planificación que regirán a lo largo del polígono de la línea 2 del Metro de Panamá, conjuntamente con otras Direcciones del Viceministerio de Ordenamiento Territorial, igualmente se avanza participando con otras instituciones en el análisis y coordinación del polígono de la Línea 3 del Metro.

La Dirección de Investigación Territorial continúa participando activamente a nivel nacional e internacional en temas de gestión integral de riesgos de desastres, resiliencia, con el Municipio de Panamá, el SINAPROC, la Cancillería de Panamá y otros organismos internacionales por estar relacionados directamente con regulaciones y normativas en cuanto al ordenamiento territorial, de la misma manera que se labora conjuntamente con el Ministerio de Economía y Finanzas en relación a los compromisos suscritos con el Banco Interamericano de Desarrollo en cuanto a Préstamos Contingente para Emergencias por Desastres Naturales.



## **DIRECCIÓN NACIONAL DE VENTANILLA ÚNICA**

### **ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

La Dirección de Ventanilla Única del Ministerio de Vivienda fue creada en el año 1994, dentro de la Dirección General de Desarrollo Urbano, y elevada a Dirección Nacional por Decreto Ejecutivo No. 1 de 1° de febrero de 2006.

Para cumplir sus funciones, la Dirección Nacional de Ventanilla Única se compone de Dirección, Subdirección y tres departamentos.

Las entidades que actualmente están representadas en esta Dirección Nacional, además del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial que actúa como coordinador son MOP, MINSA, Ambiente, IDAAN y ATTT. Se está coordinando con el Sistema Nacional de Protección Civil, la designación de funcionarios a la Ventanilla Única del Miviot.





Nuestra organización de trabajo responde a las de funciones asignadas a la Dirección Nacional de Ventanilla Única y tiene los siguientes componentes: Departamento de Revisión y Registro de Planos, Departamento de Segregación e Inscripción, Departamento de Auditoría Urbanística. Además contamos con los Departamentos Regionales de Ventanilla Única: en Coclé, Chiriquí, Herrera, Los Santos, Panamá Oeste y Veraguas.

Cabe señalar que en los Departamentos Regionales del Miviot en Chiriquí y Veraguas se cuenta con la atención de MOP, Ambiente, IDAAN, MINSA, ATTT, lo que nos permite brindar el proceso de Revisión de planos en etapa de anteproyecto y construcción, en las regionales antes mencionadas.

## **COMPENDIO DE LA EJECUCIÓN ANUAL NOVIEMBRE 2016 – OCTUBRE 2017**

El proceso de tramitación en la Dirección Nacional de Ventanilla Única, incluye la revisión de proyectos de urbanizaciones y parcelaciones en etapa de anteproyecto y construcción a nivel nacional, para el período noviembre 2016 –octubre 2017, se aprobaron **249** en etapa de anteproyectos y **134** proyectos en etapa de construcción.

## TRAMITACIONES DE ANTEPROYECTO A NIVEL NACIONAL NOVIEMBRE 2016 –OCTUBRE 2017

Las aprobaciones de Planos en etapa de anteproyectos se presenta en el cuadro siguiente, muestra el comportamiento de las tramitaciones a nivel nacional en el período comprendido entre noviembre 2016 a octubre 2017.

PERÍODO	REVISIÓN DE ANTEPROYECTOS						TOTAL APROBADO POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
	2016			2017			
	Recib	Aprob	En Trámite	Recib	Aprob	En Trámite	
Noviembre	39	<b>23</b>	16				<b>23</b>
Diciembre	43	<b>31</b>	12				<b>31</b>
Enero				35	<b>28</b>	7	<b>28</b>
Febrero				30	<b>15</b>	15	<b>15</b>
Marzo				44	<b>24</b>	20	<b>24</b>
Abril				38	<b>13</b>	25	<b>13</b>
Mayo				56	<b>17</b>	39	<b>17</b>
Junio				42	<b>16</b>	26	<b>16</b>
Julio				45	<b>29</b>	16	<b>29</b>
Agosto				43	<b>20</b>	23	<b>20</b>
Septiembre				40	<b>19</b>	21	<b>19</b>
Octubre				35	<b>14</b>	21	<b>14</b>
<b>TOTAL APROBADOS</b>	<b>54</b>			<b>195</b>			<b>249</b>
<b>TOTAL DE TRÁMITACIONES</b>	82			408			

## TRAMITACIONES DE CONSTRUCCIÓN A NIVEL NACIONAL NOVIEMBRE 2016 –OCTUBRE 2017

Las revisiones de planos de Construcción que se tramitan en la sede central y en regionales son las que cuentan con representación de otras instituciones en la ventanilla única y que participan en el proceso de aprobación de los planos de desarrollo urbanístico.

PERÍODO	REVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN						TOTAL APROBADO POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
	2016			2017			
	Recib	Aprob	En Trámite	Recib	Aprob	En Trámite	
Noviembre	12	<b>12</b>	0				<b>12</b>
Diciembre	27	<b>22</b>	5				<b>22</b>
Enero				10	<b>8</b>	2	<b>8</b>
Febrero				19	<b>9</b>	10	<b>9</b>
Marzo				21	<b>16</b>	5	<b>16</b>
Abril				10	<b>4</b>	6	<b>4</b>
Mayo				18	<b>14</b>	4	<b>14</b>
Junio				10	<b>9</b>	1	<b>9</b>
Julio				18	<b>13</b>	5	<b>13</b>
Agosto				12	<b>5</b>	7	<b>5</b>
Septiembre				22	<b>11</b>	11	<b>11</b>
Octubre				14	<b>11</b>	3	<b>11</b>
<b>TOTAL APROBADOS</b>	<b>34</b>			<b>100</b>			<b>134</b>
<b>TOTAL DE TRAMITACIONES</b>	39			151			



**TRAMITACIONES DE V°B° PARA SEGREGACIÓN E INSCRIPCIÓN  
DE LOTES A NIVEL NACIONAL  
NOVIEMBRE 2016 –OCTUBRE 2017**

En la Dirección Nacional de Ventanilla Única y los Departamentos Regionales a nivel nacional se han aprobado **10,966** planos en etapa de visto bueno y **10,441** planos en la etapa de inscripción.

Para el **trámite de Visto Bueno** se ha representado las revisiones nivel Nacional, en el período comprendido de Noviembre 2016 –Octubre 2017.

PERÍODO	TIPO DE TRÁMITE						TOTAL RECIBIDO POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
	Visto Bueno 2016			Visto Bueno 2017			
	Recib	Aprob	En Trámite	Recib	Aprob	En Trámite	
Noviembre	1220	<b>729</b>	491				<b>729</b>
Diciembre	1106	<b>877</b>	229				<b>877</b>
Enero				1287	<b>881</b>	406	<b>881</b>
Febrero				1540	<b>1160</b>	380	<b>1160</b>
Marzo				1631	<b>1228</b>	403	<b>1228</b>
Abril				1056	<b>791</b>	265	<b>791</b>
Mayo				1272	<b>887</b>	385	<b>887</b>
Junio				1224	<b>895</b>	329	<b>895</b>
Julio				1272	<b>873</b>	399	<b>873</b>
Agosto				1521	<b>1032</b>	489	<b>1032</b>
Septiembre				1319	<b>798</b>	521	<b>798</b>
Octubre				1171	<b>815</b>	356	<b>815</b>
<b>TOTAL APROBADO</b>	<b>1606</b>			<b>9360</b>			<b>10966</b>
<b>TOTAL DE TRÁMITES</b>	2326			13293			

Con relación al **trámite de Inscripción de lotes** se ha representado las revisiones a nivel nacional, en el período comprendido de noviembre 2016 –octubre 2017

PERÍODO	TIPO DE TRÁMITE						TOTAL RECIBIDO POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
	Inscripción 2016			Inscripción 2017			
	Recib	Aprob	En Trámite	Recib	Aprob	En Trámite	
Noviembre	960	<b>760</b>	200				<b>760</b>
Diciembre	1192	<b>957</b>	235				<b>957</b>
Enero				1312	<b>1052</b>	260	<b>1052</b>
Febrero				1169	<b>982</b>	217	<b>982</b>
Marzo				1167	<b>954</b>	213	<b>954</b>
Abril				880	<b>730</b>	150	<b>730</b>
Mayo				946	<b>817</b>	129	<b>817</b>
Junio				1318	<b>978</b>	340	<b>978</b>
Julio				1099	<b>781</b>	318	<b>781</b>
Agosto				1026	<b>849</b>	177	<b>849</b>
Septiembre				1088	<b>885</b>	203	<b>885</b>
Octubre				929	<b>726</b>	203	<b>726</b>
<b>TOTAL APROBADO</b>	<b>1717</b>			<b>8724</b>			<b>10,441</b>
<b>TOTAL DE TRÁMITES</b>	2152			10,934			

Con relación a Trámites en el **Departamento de Auditoría Urbanística**, en el período comprendido de noviembre de 2016 –octubre de 2017 , se han atendido 177 casos ( consultas técnicas , legales, auditorías a solicitud de residentes de diferentes comunidades).

Cabe señalar que esta dirección ha realizado diferentes reuniones con la autoridad de innovación gubernamental para validar los trámites que serán incluidos como primera fase (anteproyecto) en el portal Panamá Tramita.

Debido a la necesidad de equipo que cuente con las especificaciones necesarias, la AIG realizó una donación de 13 computadoras, las cuales se han designado a cada uno de los técnicos responsables de la revisión de Urbanizaciones y a los funcionarios de Instituciones que conforman la Unidad Administrativa de la Dirección Nacional de Ventanilla Única.

Además, serán entregados los equipos en las regionales en donde contamos con Ventanilla Única.

Con los equipos ya instalados, se han realizado seminarios y pruebas con los técnicos que participan del proceso de revisión de anteproyecto. Como apoyo para implementar el plan piloto con la autoridad de innovación gubernamental, se ingresó el primer proyecto para la **Plataforma de Panamá en Línea**, como una forma de validar con el sector privado el proceso digital.

Para este año nuestro compromiso es seguir agilizando cada uno de los trámites que se realizan en la Dirección Nacional de Ventanilla Única, para lo cual estamos en constantes reuniones interdepartamentales con las Direcciones que conforman el Viceministerio de Ordenamiento Territorial, a fin de que mantengamos una comunicación directa al momento de la revisión y aprobación de proyectos urbanísticos.

## **DIRECCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL**

La Dirección de Propiedad Horizontal cumple responsablemente con el trámite correspondiente para la atención de las solicitudes de incorporación y/o modificación al régimen de propiedad horizontal, así como también desempeña la función de asesorar y orientar a los usuarios que acuden a la dirección, en la interpretación y aplicación de las normas relacionadas con los temas de P.H., según lo estipula la Ley 31 de 18 de junio de 2010.

En este sentido, en cumplimiento con el artículo 41 de la Ley 31 de 18 de junio de 2010, el cual establece que el promotor o propietario pagará al Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial una suma equivalente a dos décimos (0.2) del 1% del valor de construcción declarado para los efectos del Impuesto Municipal de Construcción (50% para el fondo de Asistencia Habitacional y 50% para el fondo de Propiedad Horizontal), en concepto de tramitación de solicitudes presentadas para incorporar al Régimen de Propiedad Horizontal y/o en los casos de reforma del Régimen de Copropiedad, en el tiempo de gestión que se atiende del 1 de noviembre de 2016 al 31 de octubre de 2017, en la Dirección de Propiedad Horizontal se ha tramitado un aproximado de 217 obras, que representan la incorporación de 12,985 nuevas unidades inmobiliarias a nivel nacional, y que han generado un aporte aproximado a los Fondos de Propiedad Horizontal y de Asistencia Habitacional de B/.2,465,338.96.

Igualmente, esta dirección ha gestionado la recepción y trámite de un total de 260 solicitudes de incorporación y/o modificación al régimen de propiedad horizontal; fueron atendidas un aproximado de 1964 consultas de usuarios (presenciales y telefónicas), y 566 consultas escritas.

Se resalta el esfuerzo que se realiza interinstitucionalmente, en la coordinación con entidades como la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI), Registro Público de Panamá, Dirección de Obras y Construcciones del Municipio de Panamá, entre otras; con el objetivo de brindar una mejor atención a nuestros usuarios mediante la homologación de las



opiniones relativas a trámites que tienen que ver con la incorporación al Régimen de Propiedad Horizontal y/o que se relacionan a temas de P.H.

Actualmente, cumplimos con la etapa de revisión y consultas con las unidades internas del MIVIOT, el Banco Hipotecario Nacional y con el sector privado, en cuanto al análisis y preparación del documento propio a la reglamentación de la Ley 31 de 18 de junio de 2010.

Se inicia la ejecución del plan de integración de proyectos de interés social al Régimen de Propiedad Horizontal, por medio del cual se dispone aplicar la normativa vigente en términos de Propiedad Horizontal, en proyectos de interés social que cumplen con los requisitos dispuestos en la Ley 31 de 18 de junio de 2010, a fin de que los propietarios gocen de los derechos y obligaciones que acoge el cumplimiento de las normas básicas de convivencia que representa pertenecer al Régimen de Propiedad Horizontal.

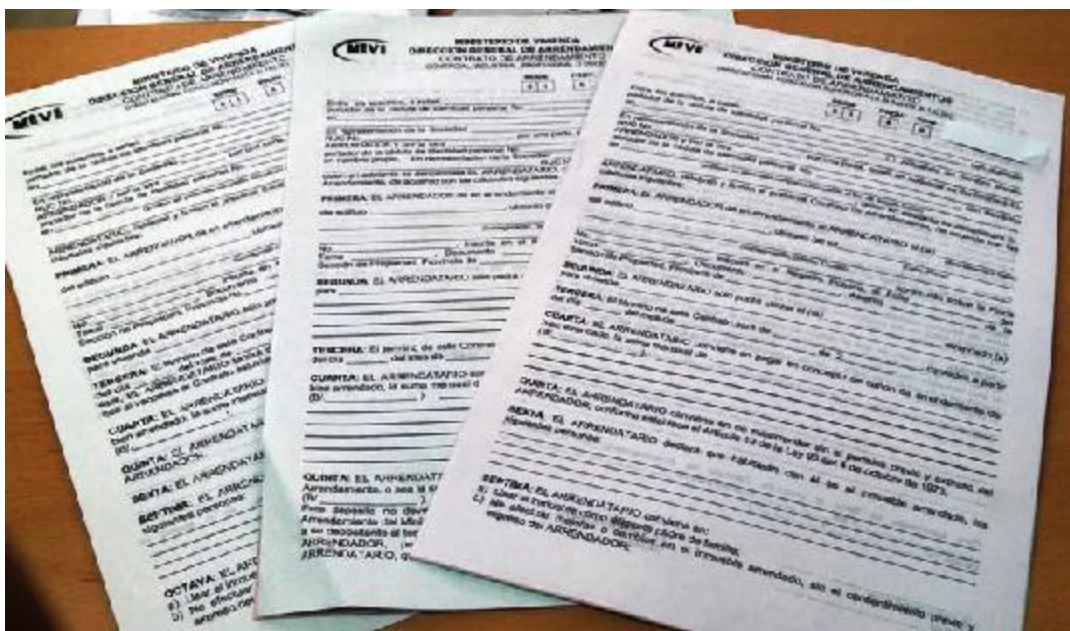


## DIRECCIÓN GENERAL DE ARRENDAMIENTOS

La Ley 93 de 4 de octubre de 1973, por la cual se dictan medidas sobre los arrendamientos, y se crea en el Ministerio de Vivienda, la Dirección General de Arrendamientos, con la finalidad de vigilar el cumplimiento de las normas de arrendamiento de bienes inmuebles particulares destinados para habitación, establecimientos comerciales, uso profesional, actividades industriales y docentes; y a través, del Decreto Ejecutivo No. 87 de 28 de septiembre de 1993, se aprobó el Reglamento sobre los Trámites, Demandas y Solicitudes que le corresponde atender.

La Ley 28 de 12 de marzo 1974, adicionó y modificó artículos de la Ley 93 de 1973, y en su artículo 1, concede al Órgano Ejecutivo, la potestad de excluir del ámbito de aplicación de la Ley 93 de 1973, a través de Decretos y en base a tramos de arrendamientos, salvo lo dispuesto en los artículos 4, 5, 6, 7, 8, 10, 13, 16, 19, 20, 65, 66 y 68, los contratos de arrendamientos que se registrarán por la libre contratación; es por ello que, finalmente con el Decreto Ejecutivo No. 294 del 7 de diciembre de 1994, se limitó o estableció la competencia de la Dirección General de Arrendamientos, sólo a los arrendamientos habitacionales con cánones de arrendamientos hasta CIENTO CINCUENTA BALBOAS (B/. 150.00) mensuales.

Este despacho en el período analizado en esta Memoria del 2016 - 2017, ha realizado ingentes esfuerzos, a fin de hacer cumplir a los contratantes de arrendamientos de toda unidad habitacional o locales comerciales, docentes o industriales que se celebren en el territorio nacional, a cumplir con la formalización y registro del contrato respectivo, ante esta Dirección General de Arrendamientos.





**Objetivo:** vigilar, conocer, y normar la actividad de arrendamientos urbanos realizados por particulares, en el territorio nacional, conforme las leyes existentes y su competencia. Las funciones de la Dirección General de Arrendamientos, debidamente señaladas en el artículo 56 de la ley 93, son las siguientes:

1. Proponer normas y reglamentaciones sobre los cánones en concepto de arrendamiento y de depósitos de garantía;
2. Elaborar programas, realizar estudios e investigaciones y preparar informes relacionados con las vivienda y demás locales de arrendamiento;
3. Vigilar el cumplimiento de las reglamentaciones establecidas relaciones con los arrendamientos;
4. Coordinar, dirigir y supervisar la laborar de las comisiones de vivienda;
5. Tramitar y decidir quejas y conflictos entre los arrendatarios y arrendadores;
6. Velar porque los depósitos de garantía sean efectivamente consignados y manejados conforme lo establece esta ley;
7. Suministrar a los arrendadores, previo el pago de las suma que se fije, tipo de contratos de arrendamiento preparados por el Ministerio de Vivienda (hoy Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial);
8. Revisar, controlar y llevar un registro riguroso de todos los contratos de arrendamiento;
9. Ordenar la modificación de los contratos de arrendamiento que no se ajusten a la ley;
10. Autorizar el alza de cánones de arrendamiento con sujeción a las disposiciones de esta ley;
11. Prestar asistencia y adiestramiento a los representantes de las juntas comunales a través de reuniones y seminarios que contribuyan a mejorarlos en el desempeño de sus funciones; y
12. Las demás funciones que le señalen la Ley, los reglamentos y el ministro.

Las actividades relevantes desarrolladas por los distintos departamentos que integran esta Dirección, en el período 2016 – 2017, son las siguientes:

## DEPARTAMENTO DE RECURSOS Y NORMAS

Es la unidad asesora en los aspectos de arrendamientos urbanos. Atiende o proyecta las decisiones que le corresponda resolver a la Dirección General de Arrendamientos como autoridad de primera o segunda instancia, según sea el caso; así como otras funciones que le designe el superior jerárquico. Los procesos en segunda instancia que conoce la dirección, son los que ingresan en virtud de las apelaciones a las decisiones emitidas por las diferentes Comisiones de Vivienda. La competencia de la Dirección General de Arrendamiento, como las Comisiones de Vivienda, está debidamente definida en el Decreto Ejecutivo No. 87 de 28 de septiembre de 1993. En ese sentido se resolvieron unos 189 (ocho) procesos y unas 261 (doscientos sesenta y uno) investigaciones de Devoluciones de Depósito por Morosidad. Se atendieron a más de 800 (ochocientos) usuarios que acuden a esta dirección en busca del asesoramiento correspondiente a su problemática de arrendamiento.

## DEPARTAMENTO DE REGISTROS DE CONTRATOS

Se encarga de recibir por parte de los arrendadores, administradores de inmuebles o arrendatarios, los contratos de arrendamiento que conforme a lo establecido en los artículos 5, 6, 10 y 13 de la Ley 93 del 4 de octubre de 1973, deben ser presentados ante esta Dirección General de Arrendamientos, para su formalización, registro y archivo.

La dirección ha venido realizando inspecciones a fin de vigilar que los contratos e arrendamientos celebrados, sean efectivamente formalizados ante esta despacho, toda vez que la omisión del arrendador de presentar copia del contrato, o la negativa del arrendatario a firmarlo cuando este ocupando el inmueble, es causal de sanción de acuerdo con lo establecido en la Ley 93 de 1973.

ACTIVIDADES REALIZADAS	Número de Contratos Registrados	VALOR DE LOS REGISTROS (B/.)
Contratos Habitacionales con cánones hasta B/.150.00	88	9,065.00
Contratos Habitacionales con cánones superiores a B/.150.00	1,777	811,481.15
Contratos Comerciales	833	2,033,446.49
Prórrogas registradas	998	116,549.29

## DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN

Es la unidad administrativa encargada de recibir las diferentes consignaciones (pagos en efectivo o cheques), que en cumplimiento a la Ley 93 del 4 de octubre de 1973 y la Ley 55 de 7 de septiembre de 1976, sean necesarias. Para esto se han abierto 4 cuentas o fondos



de depósito en el Banco Nacional de Panamá, en el cual diariamente se realizan los depósitos correspondientes.

En el período de noviembre de 2016 a octubre de 2017, se formalizaron o registraron, en la sede central de esta dirección, unos 3,153 contratos de arrendamiento por un monto de 3.0 Millones de Balboas, en concepto de Depósitos de Garantía o Consignaciones de Depósitos de Arrendamiento y como contraparte, se tramitaron unas 2,158 Devolución de Depósitos de Arrendamiento por 2.6 Millones de Balboas. El resto de las recaudaciones fueron por doscientos noventa y nueve mil ciento cuarenta y cuatro balboas con 40/100 (B/. 299,144.40).

Tipo de Actividad	Valor	Cantidad
<u>1-Recaudaciones de Arrendamientos Recibidas</u>	3,378,336.34	35,324
Depósitos de Garantías	3,064,702.94	3,153
Consignaciones de Cánones y especiales	17,739.00	174
Consignaciones de Descuentos Directos y de Retención	28,140,540.00	3,475
Ventas de Formularios y Otros	14,489.00	28,522
<u>2-Valor de Devoluciones de Depósitos Tramitadas y certificaciones en trámites</u>	2,622,617.48	2, 313

## DEPARTAMENTO DE DESCUENTO OBLIGATORIO

A solicitud de loa arrendatarios y arrendadores o administradores de inmuebles, deudores o acreedores hipotecarios, la Dirección General de Arrendamientos del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, ordena mediante resolución el descuento para pagos de cánones de arrendamientos, cuotas de amortización y expensas comunes originadas por la adquisición de hipotecas para la compra de vivienda de uso personal. Una vez emitida la Resolución de descuento obligatorio y realizada la notificación de la misma, estas deben ser presentadas ante la Contraloría General de la República, las entidades gubernamentales descentralizadas y las empresas privadas, para su debida tramitación.

En lo que corresponde en los descuentos del Gobierno Central, quincenalmente se retiran las planillas y cheques correspondientes a esos descuentos en la Contraloría General de la República, se realizan sus desgloses y se entregan los cheques a sus beneficiarios. Igualmente se retiran las planillas y cheques del Municipio y en la Caja del Seguro Social, las de los pensionados.

Los resultados de las actividades realizadas por este departamento nos muestran que en este período se emitieron unas 3.5 millones de balboas de resoluciones de descuento para el pago de hipotecas de vivienda y 22,805.00, pagos de arrendamiento o alquiler. Se recibieron cheques de descuentos obligatorios realizados a funcionarios del Gobierno Central, realizados por la Contraloría General de la República por un monto de 45, 524, 995.64.

Tipo de Actividad	VALOR	CANTIDAD
Solicitudes de Descuento Obligatorio Recibidas		10,705
Solicitudes de Descuento Obligatorio Devueltas		487
Resoluciones de Descuento Aprobadas	3,581,364.15	10,330
Resoluciones en concepto de Hipotecas Aprobadas	3,558,559.15	10,264
Resoluciones en concepto de Alquiler Aprobadas	22,805.00	66
Cheques de descuento obligatorio recibidos de la Contraloría	45,524,995.56	4395
Cheques recibidos de Entidades Autónomas	181,819.68	54
Descuentos del Sector Públicos		2,736
Modificaciones y Ajustes Tramitadas		1,981
Suspensiones de Descuentos		755
Reportes de descuentos nuevos		1,981
Notas de Modificaciones de Descuentos (Sector Privado)		2, 239
Notas de Modificaciones Devueltas		574
Notas de Modificaciones Aprobadas		1665
Consultas verbales		17

## DEPARTAMENTO DE CONDENA Y REHABILITACIÓN

Tramita las solicitudes de condena y rehabilitación de inmuebles destinados a viviendas que por su mal estado, condiciones higiénicas y deterioro, ameriten ser condenadas o rehabilitadas. Se ordenó la condena de 3 inmuebles, 2 rehabilitaciones y se realizaron unas 61 inspecciones oculares, fundamentalmente en las ciudades de Panamá y Colón.

## DEPARTAMENTO DE COMISIÓN DE VIVIENDA

Creada según lo dispone el artículo 57 de la Ley 93 de 4 de octubre de 1973, bajo la dependencia de la Dirección General de Arrendamientos, con funciones de primera instancia, en los conflictos que surgen entre arrendadores y arrendatarios; el Decreto Ejecutivo No. 87 de 28 de septiembre de 1993, aprueba el reglamento sobre los trámites, demandas y solicitudes relacionadas con los arrendamientos urbanos.

De los distintos procesos que se tramitan se recibieron 54 solicitudes, y se emitieron 27 fallos.



*Dirección General de Arrendamientos detecta extranjeros alquilados en condiciones inhumanas*



## **DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL**

La labor social del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial se ve reflejada con gran relevancia en la Dirección Nacional de Desarrollo Social, como ente activo y directo en la atención a las familias necesitadas de una vivienda o solución habitacional, además le cabe tomar acciones prioritarias en los casos de desastres naturales o causados por el hombre, donde quedan damnificados cientos de familias panameñas.

- Departamento de Investigación y Análisis Social.
- Departamento de Formalización y Seguimiento de Expedientes.
- Departamento de Prevención y Mitigación de Riesgos Sociales en la  
• Vivienda.
- Departamento de Trabajo Social.
- Unidad de Casos Conflictos.
- Techos de Esperanza:
  - San Miguelito, Panamá Norte, Coclé y Comarca Ngäbe Buglé.
  - Arraiján y Ciudad Esperanza
  - Pacora
  - Bocas del Toro
  - Colón
  - Chiriquí
  - Darién
  - Herrera
  - Los Santos
  - Veraguas





## **Funciones de la Dirección Nacional de Desarrollo Social**

- Participar en la preparación, formulación, ejecución, evaluación y seguimiento de planes, programas y propuestas habitacionales.
- Orientar a la población que demanda soluciones habitacionales u otros servicios que presta la Dirección.
- Captar formalmente la demanda habitacional a través de solicitudes y la demanda potencial, mediante la aplicación de encuestas y otros medios que se estimen convenientes.
- Procesar y actualizar periódicamente la información social requerida de la población solicitante y de la potencialmente demandante, de acuerdo a los fines de la Dirección en particular y de la Institución en general.
- Diseñar, ejecutar, evaluar y dar seguimiento a los programas de promoción, organización y desarrollo integral de las comunidades asentadas en los proyectos construidos por el Miviot, tendientes a mejorar su hábitat.
- Coordinar, controlar y supervisar las acciones del Fondo de Asistencia Habitacional a nivel nacional.
- Cualquier otra función que le señalen la Ley, los reglamentos y el ministro.

## **Funciones de la Subdirección Nacional de Desarrollo Social**

- Coordinar y supervisar la labor que se desarrolla en las Oficinas y Departamentos de la Dirección.
- Revisar y condensar informes técnicos sobre los trabajos y actividades realizadas en la Dirección en períodos determinados.
- Asistir a la Dirección en la ejecución de sus funciones.
- Cualquier otra función que le señalen la Ley, los reglamentos y el ministro.

## DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS SOCIAL

**Cuadro No.1**  
**Censos realizados por el departamento de Investigación y Análisis Social**

**Censos: 63**

<b>Provincia</b>	<b>Corregimiento</b>	<b>Comunidad /Inmueble</b>	<b>Total de Familias</b>	<b>Población</b>
CHIRIQUÍ	PEDREGAL	<b>COSTA DEL SOL</b>	106	246
CHIRIQUÍ	PEDREGAL	<b>VILLA NEREIDA</b>	68	276
PANAMÁ OESTE	VISTA ALEGRE	<b>4 DE FEBRERO</b>	111	485
PANAMÁ	PUEBLO NUEVO	<b>CASA NO. 55 Y NO. 55-A</b>	16	15
PANAMÁ OESTE	VERACRUZ	<b>VISTA AL MAR</b>	190	703
CHIRIQUÍ	VELADERO	<b>LLANO LIMÓN</b>	59	31
CHIRIQUÍ	PEDREGAL	<b>VILLA DEL MAR No.1</b>	59	247
CHIRIQUÍ	DAVID	<b>ARCO IRIS</b>	183	677
CHIRIQUÍ	PEDREGAL	<b>BRISAS DEL MAR No. 2</b>	65	225
CHIRIQUÍ	ALTO BOQUETE	<b>VILLA DE GUADALUPE</b>	159	501
CHIRIQUÍ	VOLCAN	<b>BRISAS DEL NORTE</b>	41	202
CHIRIQUÍ	PEDREGAL	<b>LOS LIRIOS</b>	83	226
CHIRIQUÍ	PEDREGAL	<b>VILLA GALO No. 1</b>	53	159
CHIRIQUÍ	PEDREGAL	<b>VILLA GALO No. 2</b>	42	139
CHIRIQUÍ	PEDREGAL	<b>VILLA GALO No. 3</b>	42	138
BOCAS DEL TORO	GUABITO	<b>SAN SAN PUENTE</b>	156	833
PANAMÁ OESTE	PUERTO CAIMITO	<b>KOSOVO</b>	96	243
PANAMÁ OESTE	PUERTO CAIMITO	<b>EL UVERO</b>	87	320
PANAMÁ OESTE	PUERTO CAIMITO	<b>EL ASTILLERO</b>	125	432
CHIRIQUÍ	SANTO DOMINGO	<b>QUEBRADA NEGRA</b>	84	419
CHIRIQUÍ	BARÚ	<b>SAN VALENTÍN</b>	81	118
CHIRIQUÍ	PEDREGAL	<b>NUEVO SAN JOSÉ</b>	419	1410
PANAMÁ	MAÑANITAS	<b>LA HACIENDA</b>	76	275
PANAMÁ	MAÑANITAS	<b>NUEVA VISION</b>	240	957
PANAMÁ	MAÑANITAS	<b>CRISTO REY</b>	81	262
PANAMÁ	PEDREGAL	<b>ALTOS DEL NORTE</b>	23	91
PANAMÁ	PEDREGAL	<b>ALTOS DE BRISAS</b>	73	265
BOCAS DEL TORO	CHANGUINOLA	<b>EBEN EZER</b>	556	148
PANAMÁ OESTE	VERACRUZ	<b>VISTA AL MAR</b>	224	800
PANAMÁ	CURUNDÚ	<b>NUEVO AMANECER</b>	156	472
PANAMÁ	LAS CUMBRES	<b>LA ESPERANZA</b>	36	151
PANAMÁ	ANCÓN	<b>GÉNESIS</b>	14	59
PANAMÁ	CURUNDÚ	<b>LA CANCHITA</b>	14	59
PANAMÁ	SANTA ANA	<b>CASA BALO 7</b>	20	85
PANAMÁ	CURUNDÚ	<b>ALBERGUE EL GALERON</b>	33	116
BOCAS DEL TORO	GUABITO	<b>KUKULA</b>	133	616
BOCAS DEL TORO	CHANGUINOLA	<b>17 DE ENERO</b>	84	265
BOCAS DEL TORO	GUABITO	<b>FINCA 69</b>	69	146
PANAMÁ	ALCALDE DÍAZ	<b>LAS MALVINAS</b>	63	222
BOCAS DEL TORO	CHANGUINOLA	<b>LA GLORIA</b>	69	313
BOCAS DEL TORO	EL EMPALME	<b>LICONL CREEK</b>	25	85

BOCAS DEL TORO	CHANGUINOLA	<b>PANTANAL 1</b>	43	144
BOCAS DEL TORO	CHANGUINOLA	<b>PANTANAL 2</b>	35	117
BOCAS DEL TORO	RAMBALA	<b>CHIRIQUISITO 1</b>	36	72
BOCAS DEL TORO	RAMBALA	<b>CHIRIQUISITO 2</b>	52	183
BOCAS DEL TORO	BAJO CEDRO	<b>BAJO CEDRO</b>	134	642
BOCAS DEL TORO	MAN CREEK	<b>PUEBLO MESA</b>	87	253
BOCAS DEL TORO	MAN CREEK	<b>LA ARENA</b>	28	105
PANAMÁ	PACORA	<b>LA BENDICIÓN</b>	157	552
PANAMÁ OESTE	ARRAJUAN	<b>LOS TECALES 2</b>	76	276
PANAMÁ	PACORA	<b>DOS MARES</b>	293	980
PANAMÁ	RÍO ABAJO	<b>CASA MARINA</b>	31	103
PANAMÁ	CURUNDÚ	<b>BROOKLINCITO</b>	36	120
PANAMÁ	CURUNDÚ	<b>LLANO BONITO (MULTI 1 AL 9)</b>	240	727
BOCAS DEL TORO	LAS TABLAS	<b>DOS CAÑOS ABAJO</b>	174	583
BOCAS DEL TORO	LAS TABLAS	<b>14 DE ABRIL</b>	512	720
BOCAS DEL TORO	CHANGUINOLA	<b>NUEVA GENERACIÓN</b>	175	586
BOCAS DEL TORO		<b>BARRIO CONEJO</b>	55	181
BOCAS DEL TORO	CHIRIQUÍ GRANDE	<b>PUNTA ROBALO</b>	53	176
BOCAS DEL TORO	MIRAMAR	<b>MIRAMAR</b>	85	285
BOCAS DEL TORO	EL TERIBE	<b>SAN SAN DRUI</b>	60	201
BOCAS DEL TORO	EL TERIBE	<b>SAN SAN</b>	17	57
BOCAS DEL TORO	EL TERIBE	<b>SAN SAN LA TIGRA</b>	55	184
		<b>TOTAL</b>	<b>6,748</b>	<b>20,418</b>

**Cuadro No.2**  
Gira de trabajo realizadas por el departamento de Investigación y Análisis Social

Provincias	Cantidad
Bocas del Toro	3

**DEPARTAMENTO DE FORMALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES**

**Cuadro N°1**  
Soluciones entregadas de Apartamentos y Viviendas

PROYECTO	CANTIDAD	UBICACIÓN
P.H. Corotú	48	Calle 13 Río Abajo.
Urbanización Renacimiento	100	Colón Cristóbal..
Urb. Praderas de Buena Vista	223	Buena Vista, Colón.
P.H: Nueva Providencia	500	Nueva Providencia, Colón.
Urb. La Pintada	68	Coclé, La Pintada.
Urb. Loma Bonita	52	Coclé, Río Hato.
Residencial Cañita	52	Chepo, Cañita.
Colonias de Azuero	101	Herrera, Pesé.
Good Year	46	Panamá, Santa Ana.
P.H Villas De La Esperanza	130	Panamá, Río Abajo.
Urb. Portobelo	58	Colón Portobelo.



Res. Altos De La Peña	61	Los Santos.
Res. Mastranto	250	Panamá Oeste, La Chorrera.
Brisas del Llano	21	Chepo.
Brisas De Soná	47	Soná, Veraguas.
Villas de San Miguel	57	El Chorrillo, Panamá.
<b>Cantidad Total</b>	<b>1,814</b>	<b>FAMILIAS BENEFICIADAS.</b>

**Cuadro No.2**  
**Soluciones entregadas de Lotes**

Proyecto	Cantidad	Ubicación
Unión de Azuero	344	Chepo, Cabecera.
Najú	141	Panamá, Chilibre.
Los Abanicos N° 3	193	Chiriquí, David.
Comunidad 4 de Abril	803	Bocas Del Toro, Changuinola.
Génesis (1era Etapa)	143	Panamá, San Vicente.
Jorge Illueca	146	Panamá, Mañanitas.
Ceremi	312	Panamá, Mañanitas.
Génesis	143	Panamá, Mañanitas,
Nueva Esperanza	1683	Panamá, Pacora.
Villa Celia	112	Panamá Mañanitas.
Nuevo Chagres	137	Panamá, Chagres.
Cabra	196	Panamá, Pacora.
Arnulfo Arias	239	Panamá, Mañanitas.
11 De Septiembre	102	Panamá, Pacora.
<b>Cantidad Total</b>	<b>4,694</b>	<b>FAMILIAS BENEFICIARIAS.</b>

**DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGO SOCIAL EN LA VIVIENDA**

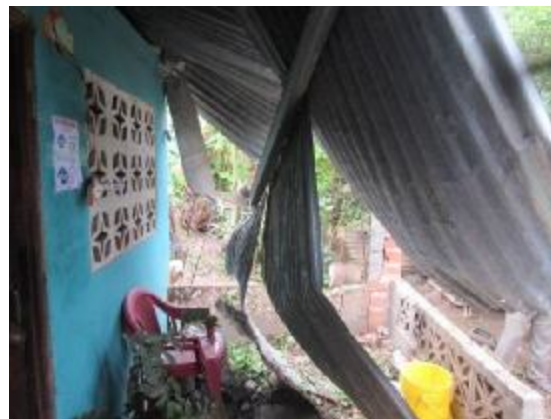
**Cuadro No.1**

Provincia	Cantidad de Familias	Población Atendida	Incendio	Caída de Árbol	Voladura de Techo	Inundación	Desplome	Riesgo Social
Bocas del Toro	11	23	9					
Chiriquí	26	101	5	4	7	16		
Veraguas	7	15	4		5			
Los Santos	8	21	5	3	3	3		
Herrera	12	31	3	5		9		
Coclé	20	45	8		5	6	3	4
Panamá Oeste	43	80	6	5	9	20		3
Colón	38	43	15		5	5	7	4
Panamá	105	199	33	31	15	19	9	7

Darién	7	15			7			
Madungandí	39	83	25					
<b>Totales</b>	<b>316</b>	<b>656</b>	<b>184</b>	<b>48</b>	<b>56</b>	<b>78</b>	<b>19</b>	<b>18</b>

**Cuadro No.2**  
**Subvenciones habitacionales entregadas por Contingencia y Casos Sociales**

No.	Provincia	Cantidad de familias beneficiadas	Monto
1	Bocas del Toro	1	B/.600.00
2	Colón	67	B/.90,200.00
3	Panamá	12	B/.10,800.00
	<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>B/.101,600.00</b>



Evaluación socioeconómica a familias damnificadas en Pesé, Chitré y Ocú



Inspeccionan muro colapsado que afectó a residentes en La Primavera.

## DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

Entre las actividades que realiza el departamento de trabajo social con su equipo de trabajadoras sociales es atender a la población que solicita asistencia habitacional en el ministerio, ya sea por medio de notas limitadas o por demanda espontánea, donde se les brinda información de los diferentes proyectos y/o programas que ejecuta el ministerio en el área metropolitana y a nivel nacional.

En este proceso inicialmente se orienta a las familias acorde a las necesidades que presentan a través de Información que se obtiene mediante las entrevistas y visitas domiciliarias realizadas a estas mismas.

A continuación, presentamos un cuadro del trabajo a realizar en este departamento:

**Cuadro No.1**  
**Informe Sociales elaborados entre el 1 de noviembre de 2016 al 31 de octubre de 2017**

Provincias	Cantidad
Panamá	4,760
Colón	848
Panamá Oeste	730
Chiriquí	5
Bocas del Toro	549
Veraguas	235
Coclé	94

Es importante mencionar que además de atender a las familias en busca de soluciones habitacionales, también se les da capacitación y seguimiento a las familias que residen actualmente en los diferentes proyectos entregados por la Institución tales como: Villa Esperanza (Río Abajo), Good Year (Santa Ana), Mateo Iturralde (Chorrillo), Barriada Génesis (Ancón), Altos del Llano (Chepo) entre otros.

Así como también se les brinda acompañamiento familiar a las familias que fueron damnificadas de algún fenómeno natural las mismas se han reubicado en diferentes hoteles de la localidad con el propósito de salvaguardar sus vidas.

**Cuadro No.2**  
**Atención a las familias en el departamento de Trabajo Social**

Atención a las familias	Cantidad
Atención y Orientación al público	4,674
Visitas Domiciliaria	1,462
Notas Recibidas	2,204

### Cuadro No.3

#### Gira de trabajo realizadas por el departamento de Trabajo Social

Provincias	Cantidad
Bocas del Toro	7
Veraguas	4
Darién	1
Coclé	1

Otras de las funciones que se realizan en el departamento de Trabajo Social es la participación en los diferentes censos que se ejecutan por el Departamento Investigación y Análisis Social en las diferentes provincias y corregimientos a nivel nacional.

### Cuadro No.4

#### Participación del departamento de Trabajo Social a los censos que se realizan a las diferentes Provincias, Corregimientos y comunidades

Fecha	Lugar Provincias, Corregimientos, Comunidades	Cantidad de familia
Diciembre de 2016	Bocas del Toro	509
Abril 2017	Panamá Oeste	94
Abril 2017	Mañanitas y Pedregal	493
Mayo 20   17	Arraiján (Vista Mar)	224
Mayo 2017	Curundú (Nuevo Amanecer y la Canchita)	144
Junio 2017	Las Cumbres (la Esperanza)	36
Junio 2017	Ancón (Génesis)	14
Junio 2017	Santa Ana (casa balo7)	20
Julio 2017	Bocas del Toro(Kukula, 17 de enero, finca 69)	286
Agosto 2017	Pacora (La Bendición)	157
Septiembre 2017	Curundú ( Brooklincito)	36
Octubre 2017	Bocas del Toro (14 de Abril, Barrio Conejo)	567

Es importante destacar que en algunos censos en los que se ha participado los mismos se han realizado en horas nocturnas ya que en este horario se pueden ubicar al jefe de familia.

Por otro lado, atendemos las contingencias que se presentan en el distrito de Panamá, San Miguelito y Panamá Oeste a las familias damnificadas y afectadas por fenómenos naturales tales como (inundaciones, desprendimientos del techo, desplomes, incendios, entre otros)



**Cuadro No.5**  
**Atención a las contingencias a las que presentan en el Distrito de Panamá San Miguelito y Panamá Oeste.**

Fecha	Evento	Área	Total de familias
Enero 2017	Incendios, deslizamientos, caída de arboles	Arnulfo Arias, Mateo Iturralde, Chorrillo, Parque Lefebre, Victoriano Lorenzo, Juan Díaz, Amelia Denis.	6
Febrero 2017	Incendios, caída de arboles	Curundú, Belisario Frías	14
Marzo 2017	Incendio, desprendimiento de techo	Chepo, Pedregal, Juan Díaz, Chilibre, Calidonia y Betania	17
Abril 2017	Incendio, desprendimiento de techo	Belisario Frías, Victoriano Lorenzo, Curundú, Chilibre, Colón	11
Mayo 2017	Desprendimiento de techo deslizamientos, caída de arboles	Belisario Frías, Arraiján	224
Septiembre 2017	Posible Contaminación por derrame de petróleo	Curundú (Llano Bonito)	240

**Otras actividades a realizar en el departamento de Trabajo Social**

- Colaboración en las ferias Interinstitucionales y Gabinete Social organizada por la Dirección de Relaciones Públicas conjuntamente con el Ministerio de la Presidencia con el objetivo de atender y orientar a las familias que están en busca de una solución habitacional.
- Se participó en la entrega de 50 viviendas del programa el Fondo Solidario de los 10,000 en proyectos privados a familias residentes de la Provincia de Veraguas el cual fue organizados por la Dirección de la Inversión Privada con el propósito de dar solución habitacional a estas familias.
- Se asiste a seminario con duración de 40 horas de lenguajes de señas panameñas nivel I, dictado por el Instituto Panameño de Habilitación Especial (I.P.H.E) con la finalidad de adquirir conocimientos básicos en cuanto a la comunicación no verbal para brindar atención a personas con discapacidad vocal que asisten a la Institución en busca de una solución habitacional.
- Participación en el Foro de Autonomía Económica de las Mujeres “Un desafío en el mundo evolutivo de hoy” con el tema “**Las Mujeres y el Acceso a la Vivienda**” organizado por el Instituto Nacional de la Mujer y la Comisión de Economía, Trabajo

y Familia de la Red de Mecanismo de Igualdad de Oportunidades en Panamá, dado en el Domo de la Universidad de Panamá el 19 de septiembre de 2017.

### UNIDAD DE CASO CONFLICTO

Confección de resoluciones	Resoluciones Firmadas	Usuarios Atendidos	Casos enviados a otros Deptos.	Visitas domiciliarias	Inspección De campo en diferentes Provincias y Distritos	Casos conflictos resueltos
363	232	209	120	32	23	130

### PROYECTO DE RENOVACIÓN URBANA INTEGRACIÓN HUMANA DE COLÓN

ACTIVIDADES	TOTAL
<b>TOTAL</b>	<b>139,413</b>
1. Elaboración de informe social	682
2. Atención y Orientación en:	
a. Oficina	2,906
b. Campo	11,193
3. Visitas domiciliarias	10,153
4. Entrevistas realizadas:	
a. Oficina	2,282
b. Campo	5,032
5. Elaboración y distribución de citaciones	2,811
6. Llamadas telefónicas:	
a. Realizadas	650
b. Recibidas	216
7. Reuniones efectuadas:	
a. Dirección o subdirección	29
b. Coordinación de trabajo o actividades	190
c. Autoridades	3
8. Población atendida de:	
a. Personas	18,453
b. Familias	4,396
c. Comunidad	269
9. Elaboración de notas	133
10. Elaboración de informes de actividades	265
11. Programación y Coordinación	62
12. Llenados de formulario	1,294

a. Anexo a informe	698	
b. Formulario único	597	
13. Verificación en campo		5,049
14. Apoyo del personal		3,517
15. Remisión de expedientes		
a. Otros Departamentos	123	234
b. Otros	106	
16. Seguimiento de casos:		
a. Proyectos	62	260
b. Otras instituciones	108	
17. Programación, coordinación de actividades		
a. Notas recibidas	19	
b. Informe mensual	11	219
c. Informe semanal	178	
d. Informe de transparencia	11	
18. Otras actividades		
a. Revisión de expedientes	9,086	
b. Confección de listados	448	
c. Revisión de lista de pagos (comercios)	13	21,683
d. Elaboración de cuadros	130	
e. Captación de información	2,423	
f. Otros	9,651	

## MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Dirección Administrativa  
Dirección de Relaciones Públicas  
Oficina de Igualdad de Oportunidades  
Dirección de Programación y Presupuesto  
Oficina Institucional de Recursos Humanos  
Oficina de Auditoría Interna  
Oficina de Asesoría Legal  
Unidad de Informática

Domingo Álvarez  
Jesús Morales  
Iveth Valdés  
María Yolanda Álvarez  
María Elena Huertas  
Nilda Aparicio  
Ángel Toribio  
Lizbeth Alfonso

### Vice Ministerio De Vivienda

Dirección de Desarrollo Social  
Dirección de Ingeniería y Arquitectura  
Dirección de Promoción de la Inversión Privada  
Dirección de Asentamientos Informales  
Dirección de Arrendamientos

Hermes Ortega  
César Echeverría  
Dania Rosas  
Magín Moreno  
Naydú Rudas

### Viceministerio De Ordenamiento Territorial

Dirección de Ordenamiento Territorial  
Dirección Nacional de Ventanilla Única  
Dirección de Propiedad Horizontal  
Dirección de Control y Orientación del Desarrollo  
Dirección de Investigación Territorial

Rubén Aguilar  
Melissa de Suárez  
Cristóbal Espinosa  
Dalys de Guevara  
Lourdes de Lore

### Direcciones Regionales y Enlaces

Dirección Regional de Bocas del Toro  
Dirección Regional de Coclé  
Dirección Regional de Colón  
Dirección Regional de Chiriquí  
Dirección Regional de Darién  
Dirección Regional de Herrera  
Dirección Regional de Los Santos  
Dirección Regional de Panamá Este  
Dirección Regional de Panamá Oeste  
Dirección Regional de San Miguelito  
Dirección Regional de Veraguas  
Enlace Chame  
Enlace Aguadulce  
Enlace Soná  
Enlace Mañanitas  
Enlace Chepo

Leonardo Machuca  
Araceli Aguilar  
Eliás Delgado  
Víctor Araujo  
Pedro Pablo Mendevil  
Erick Iván Guerrero  
Jorge Quintero  
Diquis Campos  
Yazmín de Sánchez  
Anel García  
Roldan Pineda  
Jonathan Bermúdez  
Lourdes Sáenz  
María Guerra  
Ezequiel Samaniego  
Liliana Pinzón